



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2016

IX Legislatura

Número 21

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Educación y Universidades para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2017, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 17 horas y 5 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Educación y Universidades para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2017, en relación con su Consejería.

La señora [Sánchez-Mora Molina](#), consejera de Educación y Universidades, expone el proyecto de presupuestos para su Consejería (sección 15).....649

En el turno general interviene:

La señora [Ludeña López](#), del G.P. Socialista.....656
 El señor [Martínez Lorente](#), del G.P. Socialista.....660
 El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....660
 El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....663
 El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#), del G.P. Popular.....664
 El señor [Pedreño Molina](#), del G.P. Popular.....666

Para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios, interviene la señora [Sánchez-Mora Molina](#).....668

En el turno final de los grupos parlamentarios interviene:

La señora [Ludeña López](#).....672
 El señor [Martínez Lorente](#).....673
 El señor [Molina Gallardo](#).....674
 El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#).....675

En el turno final para la compareciente, interviene la señora [Sánchez-Mora Molina](#).....675

Se levanta la sesión a las 20 horas.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Vamos a dar comienzo a la sesión de la tarde de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, con el asunto único del orden del día, [la comparecencia de la consejera de Educación y Universidades para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2017, correspondiente a su sección, la número 15.](#)

Le damos la bienvenida a la señora consejera y a todo su equipo, y sin más le damos la palabra.

SRA. SÁNCHEZ-MORA MOLINA (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes a todos.

La educación es la llave que abre la puerta hacia el futuro. Gracias a ella las personas se pueden formar para ser ciudadanos del mañana, y esto supone una enorme responsabilidad que asumimos de forma consciente, a sabiendas de que es un proceso que no termina nunca y que no hay progreso sin educación. De ahí que nos esforcemos tanto en desarrollar una gestión responsable y adecuada para garantizar el mejor avance educativo.

Necesitamos que nuestros jóvenes estén bien formados, con la perspectiva de que puedan contribuir en un futuro inmediato al progreso de nuestra región.

La educación está entre las principales preocupaciones de todos los murcianos. El Gobierno regional, señorías, también comparte esta preocupación, y lo hace dedicando un gran esfuerzo humano y una gran inversión económica a todos los asuntos relacionados con la enseñanza en nuestra comunidad autónoma. Pero este esfuerzo debe ser compartido por todos, y por ese motivo en esta ocasión hemos contado con los primeros presupuestos participativos, en los que la ciudadanía ha podido decidir el destino de una parte de los recursos públicos a través del Portal de Transparencia de la Región de Murcia. De esta forma, la gestión de los presupuestos no solo cuenta con una mayor transparencia sino que garantiza una mayor participación en la gestión de los recursos públicos. Por eso es necesario que todos los grupos políticos tiendan su mano y accedan a que se aprueben los presupuestos que hoy presento.

Señorías, pongámonos de acuerdo para aprobar estos presupuestos. Esto serviría como antecedente para lograr alcanzar el tan deseado pacto por la educación en la Región de Murcia. El esfuerzo de la Consejería va en esa dirección, en la de beneficiar a nuestra región, por lo que estamos comprometidos a trabajar con firmeza, con honestidad, y a escuchar sugerencias al respecto.

Sin más dilación, paso a presentarles a las personas que forman parte del equipo de la Consejería y que me acompañan esta tarde ante ustedes: el secretario general, Manuel Marcos Sánchez Cervantes; el director general de Planificación Educativa y Recursos Humanos, Enrique Ujaldón Benítez; el director general de Calidad Educativa y Formación Profesional, Fernando Mateo Asensio. No ha podido asistir la directora general de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, que se encuentra enferma esta tarde, y está con nosotros la subdirectora, doña Ana Fructuoso. También nos acompaña la directora general de Centros Educativos, María Dolores Valcárcel Jiménez; el director general de Universidades e Investigación, Juan Monzó Cabrera; y el jefe de Gabinete, Marco Antonio Fernández Esteve.

Señorías, quiero comenzar resaltando el trabajo imprescindible que realizan los funcionarios de esta Consejería, tanto sean docentes o no sean, porque ellos son los verdaderos artífices, los verdaderos dinamizadores del macrosistema que es la Consejería de Educación y Universidades. Soy testigo de que más allá de lo que puede ser su obligación profesional dedican su conocimiento experto a la mejora continua del sistema educativo regional y también su tiempo libre en muchísimas ocasiones.

Asimismo quiero señalar que la clave del éxito educativo que podamos conseguir en nuestra región está en los docentes. Son los llamados a crear y diseñar las estrategias para formar mejores ciudadanos y despertar en nuestros jóvenes el interés por la ciencia y por la investigación, por el aprendizaje. Gracias a su esfuerzo los centros escolares están en constante desarrollo. En realidad son quie-

nes hacen posible formar a nuestros jóvenes como profesionales competentes y garantizar su desarrollo personal y profesional.

El Gobierno regional desea un sistema educativo de calidad para todos que promueva la cultura del esfuerzo, la participación activa de todas las personas en la vida pública, en la vida social y cultural, con la que se desarrolle una ciudadanía democrática basada en derechos, en responsabilidades ciudadanas, donde se dé la participación y la implicación de los jóvenes en toda nuestra sociedad, con el fin de salvaguardar el presente y el futuro de la Región de Murcia.

Con esos objetivos presentamos este presupuesto, siendo todo mi equipo consciente de que forma parte del esfuerzo de todos los murcianos, lo que nos hace ser más exigentes con nosotros mismos y con cada euro que invertimos. Por eso nuestro mayor afán es dar respuesta y soluciones a la ciudadanía que nos ha concedido su confianza. Se trata de unos presupuestos realistas, ajustados a los máximos niveles de eficacia, que abarcan todos los aspectos de la educación, como los murcianos se merecen, y que piensan en todas las personas. En este sentido, estamos realizando una gran cantidad de actuaciones y desarrollando programas con la finalidad de alcanzar un sistema educativo con la mayor calidad posible para todos los estudiantes murcianos.

Los presupuestos para 2017 nos van a permitir mejorar la calidad de la educación en nuestra región para los casi 375.000 estudiantes murcianos de todos los niveles, desde infantil hasta la universitaria, pero solo habrá calidad cuando aumente la libertad, la igualdad entre los ciudadanos, y los presupuestos que presento ante ustedes son un paso decidido en esa dirección.

En este presupuesto, señorías, podremos atender a todo nuestro alumnado, dando respuesta a los 37.000 alumnos con necesidades educativas especiales que necesitan un apoyo específico y a los 3.386 alumnos con altas capacidades que ocupan nuestras aulas. Se trata de atender a todos, basándonos en compromisos realistas y claros, mediante un presupuesto bien meditado para no defraudar a ningún murciano, como decía, teniendo en cuenta a todos.

Si nos centramos en las cifras económicas establecidas para 2017, advertimos que el montante total asciende a casi 1.324 millones de euros, un 30,5% del total del presupuesto regional. Si lo comparamos con el presupuesto del año 2016 homogeneizado, que se cifraba en 1.302 millones de euros, el aumento es de más de 21 millones, lo que representa un aumento de un 1,67%. Señorías, cada día del próximo año invertiremos 3,6 millones de euros en Educación en la Región de Murcia.

La distribución presupuestaria queda de la siguiente forma:

La Secretaría General cuenta con un presupuesto de más de 5,5 millones de euros.

El presupuesto de la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional será de 31,5 millones de euros.

En el caso de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos contará con 8,7 millones.

La Dirección General de Centros Educativos presenta el presupuesto más elevado de toda la sección, ya que tiene asignado todo el personal docente, incrementándose el importe total hasta los 1.012 millones de euros.

En el caso de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad el presupuesto asciende a un total de más de 67,8 millones de euros.

Y, por último, la partida presupuestaria para la Dirección General de Universidades e Investigación es de 198,3 millones de euros.

El objetivo fundamental del presupuesto de la Consejería de Educación y Universidades para 2017 es continuar mejorando la calidad del sistema educativo regional para alcanzar mayor éxito escolar del alumnado. Para ello mantenemos los servicios esenciales existentes mejorándolos y ampliándolos en aquellos aspectos posibles y aplicando medidas educativas que puedan beneficiar a todos.

Para el Gobierno regional los recursos humanos son el factor fundamental para alcanzar la calidad educativa que perseguimos, y por eso la Consejería de Educación y Universidades ha querido crear un sistema consistente de provisión de puestos docentes convocando oposiciones, como haremos para el próximo 2017. Con esta ampliación de nuestras plantillas no solo rebajamos la tasa de interinidad sino que además creamos empleo estable y de calidad. Por ello, y dentro de los límites que establezca la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, está previsto realizar la

mayor oferta de empleo público posible en los cuerpos docentes, de manera que se ofrezca un futuro profesional a las nuevas vocaciones y que se produzca la mayor permanencia posible de las plantillas en los centros públicos de la Región de Murcia. En este sentido quiero recordar algo, que se ha pedido reiteradamente al Gobierno de España que se elimine la limitación del 100% de la tasa de reposición. También se convocarán en el primer semestre del año las oposiciones al Cuerpo de Inspectores, con un total de 10 plazas, al igual que se hará con las oposiciones al ingreso del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, con 35 plazas.

Pero no solo queremos que nuestras plantillas sean las necesarias, sino que además trabajaremos para velar por la buena preparación de nuestros docentes. Para ello apostaremos por un plan de formación continua de los docentes, potenciando la formación en el propio centro educativo; comentaremos y realizaremos actividades de formación que atiendan a las líneas prioritarias de actuación fijadas por la Consejería en función de las necesidades del profesorado, fomentando también la investigación y la innovación.

Asimismo, cumpliendo el compromiso adquirido y dentro del acuerdo unánime alcanzado con los sindicatos docentes, tanto los interinos de sustitución como los de vacante de plantilla que trabajen para esta Consejería durante 255 días a lo largo del curso cobrarán íntegramente los meses de julio y agosto. Además, hay que recordar que todos nuestros profesores cobrarán la parte de la extra que les queda pendiente de 2012.

Con estos presupuestos podremos garantizar el funcionamiento de los centros docentes públicos de la Región, respetando su autonomía de gestión y aportando los recursos económicos adecuados y suficientes para el principio fundamental de economía y eficiencia. Los presupuestos previstos para esta Consejería, señorías, cuentan con fondos Feder para la construcción de nuevos centros educativos, nuevas instalaciones y ampliación de centros existentes. Así, se ha presupuestado 1.800.000 euros para el nuevo Colegio Príncipe Felipe de Jumilla (esto son anualidades, ¿eh?); 1.590.000 euros para la ampliación y reforma del Instituto Sanje, de Alcantarilla; 1.500.000 euros para la remodelación del Instituto Alfonso X el Sabio, de Murcia; 1.416.000 euros para remodelación del Centro Integrado de Formación Profesional Hespérides, de Cartagena; 1.406.000 euros para la primera fase del nuevo Instituto Valle de Leiva, de Alhama de Murcia; 1.100.000 para la construcción del nuevo pabellón infantil en el Colegio Pascual Martínez Abellán, de Pliego; 1 millón de euros para el nuevo colegio único en La Aljorra, de Cartagena; 933.000 euros para la primera fase de remodelación del Instituto Miguel de Cervantes, de Murcia; 476.000 para la construcción del pabellón infantil en el Colegio Bienvenido Conejero, de Los Alcázares; 217.000 euros para la ampliación del Colegio San José, en las Torres de Cotillas; 300.000 euros para el nuevo Colegio Sagrado Corazón, de Librilla.

Aunque la inversión en todos estos centros es mayor, las cantidades son las previstas, como decía, para la anualidad de 2017.

Asimismo, esta Consejería, señorías, dispone de dotaciones presupuestarias para realizar las siguientes ampliaciones: en el Colegio Juan Navarro, de La Hoya, de Lorca; en el Colegio Juan de la Cierva, de Casillas, en Murcia; Instituto Ben Arabí, de Cartagena; Colegio San José, de Blanca; Instituto Los Molinos, de Cartagena; en el Colegio Santa Florentina, de La Palma; Instituto Mar Menor, de San Javier. Todo ello sin olvidar las dotaciones presupuestarias para el nuevo comedor escolar en el Colegio Jesús García, de Lorquí, la cubierta del Instituto Politécnico de Cartagena y el gimnasio en el Instituto María Cegarra Salcedo, de La Unión.

Por último, y no menos importante, hay dotaciones presupuestarias para obras de reforma, reparación, remodelación, adecuación y mantenimiento en Cartagena, Santomera, Torres de Cotillas, San Pedro, San Javier, Mula, Campos del Río, Mazarrón, Cieza, Archena, Bullas, Murcia o Cehegín.

En definitiva, garantizaremos la mejora de la calidad de las infraestructuras de la red regional de centros públicos de la Región.

También en materia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se van a realizar diversas actuaciones: el Gobierno central está invirtiendo 10,4 millones de euros en la implantación del proyecto “Escuelas conectadas”, con el que se dotará el próximo año a todos los centros de enseñanzas obligatorias con una conexión a Internet de banda ancha, que será con una velocidad de 1.000 megabytes por segundo en el 90% de los centros y superior a las 100 megas en el resto. Y además

podremos realizar la segunda fase del plan de “Adquisición de equipos informáticos para centros educativos”. La primera fase, realizándose en estos momentos, con la compra de 1.400 ordenadores para administración de los centros. En la segunda fase se va a dotar a los centros de la Región de Murcia con 200 monitores digitales interactivos, para lo que haremos una inversión de 600.000 euros, y con 3.000 ordenadores personales, con una inversión de 1,5 millones de euros.

En cuanto al software de estos equipos informáticos, impulsando el despliegue de Avatar, una distribución propia del sistema operativo y herramientas ofimáticas de software libre, ya instalada en más de 3.000 ordenadores de los centros educativos.

El Gobierno regional apuesta por una educación que forme ciudadanos libres, iguales y preparados para los retos actuales y futuros, que conocen y asumen sus responsabilidades con la sociedad. Lo hacemos con políticas orientadas a obtener lo mejor de cada alumno. La prioridad es fortalecer los valores que resultan imprescindibles para el desarrollo personal y el éxito escolar: el esfuerzo, la búsqueda de la excelencia, el espíritu emprendedor, la autoexigencia, la responsabilidad, la tolerancia y el sentido del deber con los otros y con la sociedad.

Y es conocida nuestra apuesta por la libertad de elección, porque pensamos que un gobierno responsable y democrático debe garantizar el derecho de los padres a elegir el centro educativo al que quieren llevar a sus hijos. Por ello, en el año 2017, esta Consejería destinará más de 224 millones de euros para atender a los más de 70.000 alumnos de la enseñanza concertada.

Nuestra Consejería tiene un carácter plenamente social, por eso nuestro apoyo a las familias y los más desfavorecidos seguirá siendo una prioridad, garantizando una importante dotación de ayudas económicas de libros de texto a los alumnos de niveles obligatorios, fomentando el sistema de préstamo y banco de libros en los centros educativos de la Región de Murcia, con el objetivo de que en breve espacio de tiempo sea este el sistema generalizado en toda la Región, garantizando por ley que salga el trámite parlamentario en estos momentos en marcha. En definitiva, apuesta decidida por la implantación de la gratuidad de libros de texto para la enseñanza obligatoria, mediante el sistema de préstamo a través de los bancos de libros existentes en todos los centros educativos.

Igualmente mantenemos la asignación presupuestaria necesaria para becas de comedor escolar. 5.950 alumnos recibirán comida gratis en los 213 comedores escolares de nuestra región, siguiendo con el Plan de desarrollo de calidad de comedores escolares en la Región de Murcia, para dar respuesta a la demanda de las familias que necesitan que sus hijos realicen la comida de mediodía en el centro. Pondremos en funcionamiento cuatro nuevos comedores escolares: en el Colegio Madre Esperanza, del Sísar, de Santomera; en el Colegio Vicente Ros, de Cartagena; Colegio Ciudad de la Paz, en El Palmar, y en el Colegio Jesús García, de Lorquí.

En materia de transporte, señorías, garantizamos las rutas de transporte escolar necesarias en la Región, de acuerdo a la zonificación establecida en total coordinación con el servicio de comedor. Para ello estamos diseñando y pondremos en práctica el Plan de calidad y buenas prácticas en el transporte escolar de la Región de Murcia.

En cuanto a enseñanza de lenguas extranjeras, ha sido uno de los proyectos que el Gobierno regional ha sometido a la participación de la ciudadanía, a través de los presupuestos participativos. Decidiendo estos que parte del presupuesto de estas enseñanzas se destine tanto a reforzar la presencia de auxiliares de conversación en los centros educativos como a estancias de inmersión lingüística de los alumnos de secundaria en el extranjero, a lo que dedicaremos 200.000 euros. Respecto a los auxiliares de conversación, este ejercicio presupuestario contará con 470.000 euros más, llegando hasta el 1.670.000. Las comunidades de Madrid y de Murcia somos ahora mismo la referencia en el apoyo al bilingüismo. Es un proceso gradual pero firme, en el que seguimos trabajando para avanzar.

El objetivo que se ha marcado esta Consejería, señorías, es conseguir la potenciación del conocimiento de idiomas en el 100% de nuestros centros para el año 2019, lo que no se antoja ninguna esperanza exagerada viendo el panorama que estamos dibujando con el esfuerzo de todos. Dos datos serán suficientes para evidenciar ese crecimiento: en la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia se ha instaurado el nivel C1, y, tras una consolidación de su demanda, el próximo curso se abrirá la posibilidad de ampliarse a más sedes; y, por otro lado, la demanda de los niveles más básicos mantiene una tendencia a la baja a favor de los intermedios y superiores, señal de que la población está mucho más preparada en idiomas.

Las escuelas oficiales de idiomas dan cobertura a 22 municipios de la Región. Además, en el presente curso 2016-2017 hemos ampliado en 300 plazas la oferta para los cursos de especialización del nivel C1 en los idiomas inglés y francés, lo que ha supuesto del 53% de la oferta en este nivel, oferta que será ampliada en el próximo curso escolar.

En cuanto a la atención a la diversidad, otro pilar de nuestra actuación educativa, hemos previsto una subida de más de 1 millón de euros, lo que nos hace contar con 68 millones para su gestión, un 3,09% más que el anterior curso. Porque este Gobierno, señorías, cree firmemente en la educación inclusiva que garantice los recursos para que los alumnos y alumnas que requieren una atención diferente puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades. Para ello vamos a emprender importantes novedades para el ejercicio 2017, algunos de los objetivos que nos hemos marcado serán los nuevos proyectos surgidos de la propia ciudadanía a través de los presupuestos participativos de la Región de Murcia. Así, por primera vez, habrá una convocatoria pública de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, para intervención con alumnos con necesidades especiales de aprendizaje, con una cuantía de 150.000 euros.

Destacar también que se va a invertir 45.000 euros en un programa de detección precoz, prevención e intervención en dificultades específicas del aprendizaje, dentro del Plan de éxito escolar.

Como saben, señorías, la Región de Murcia fue pionera en el establecimiento de las aulas abiertas. Esta medida, inspirada en los principios de normalización e inclusión, permite que durante este curso estén atendidos 581 alumnos, en 93 aulas abiertas, con un incremento de 4 aulas en este año que estamos en curso, lo que supone un aumento de casi 300.000 euros.

En la Región de Murcia nos encontramos a la vanguardia en número de niños diagnosticados de dislexia y otros problemas de aprendizaje de edad muy temprana, lo que constituye para nosotros un motivo de orgullo.

Otra prueba de nuestro compromiso con la mejora de la calidad de nuestro sistema educativo es la implantación por segundo año de dos nuevos centros educativos sanitarios. Así, a los colegios El Sifón, de Molina de Segura, y el Carmen, de Murcia, se han unido La Atalaya, en Cartagena, y San Fernando, en Lorca, como ejemplo de modelo de educación inclusiva, por el que apostamos y en los cuales seguiremos progresivamente aumentando durante años sucesivos y en los sitios donde realmente haga falta atender a estos niños.

Señorías, por otro lado, también mantenemos la apuesta por el desarrollo de la creatividad y del talento del alumnado con altas capacidades intelectuales. Este año se van a seguir beneficiando 540 alumnos de la Región a través de 30 talleres de enriquecimiento curricular, con una inversión de 56.750 euros.

Hemos previsto una convocatoria en concurrencia competitiva para la selección de proyectos especializados extracurriculares, para mejorar la atención educativa que reciben nuestros alumnos con diversos tipos de dificultades, por un valor de 150.000 euros.

En el caso de las enseñanzas artísticas, para este curso académico hemos completado la oferta pública en estas enseñanzas en la Región de Murcia, con la implantación de baile flamenco en el Conservatorio de Danza, con lo cual nuestro Conservatorio es uno de los pocos, probablemente hay dos en España, que oferta el total de especialidades de todas las enseñanzas profesionales de danza.

En las enseñanzas profesionales de música, conscientes del esfuerzo, dedicación y sacrificio que supone estar estudiando simultáneamente estas enseñanzas y la enseñanza obligatoria o el bachillerato, hemos aumentado en un 25% las plazas en el programa de horarios integrados. Programa que ha permitido la integración de estos horarios de Educación Secundaria y enseñanzas profesionales en horario de mañana. Y nuestra apuesta en esta modalidad es seguir apoyando este tipo de programas integrados.

Este año existe una partida específica para el equipamiento de estos centros, que se empleará en el caso de los conservatorios de música para la dotación del banco de instrumentos, de manera que con una inversión de 100.000 euros los alumnos que necesiten este préstamo lo van a obtener.

La convivencia escolar tiene un papel protagonista en la política educativa de esta Consejería, y avalados por la ciudadanía de la Región de Murcia y también en los presupuestos participativos, contamos con una inversión inicial de 150.000 euros, que se destinarán 100.000 para la puesta en marcha

y desarrollo del Plan de convivencia y 50.000 para la mediación escolar. Ese plan contará con 50 medidas, será presentado en enero. Tiene cinco ejes fundamentales: alumnado, profesorado, centros educativos, comunidad educativa y sociedad. Propone más de 80 medidas de actuación.

Para el Gobierno regional la Formación Profesional es una de las claves para el éxito educativo de esta región. Por ello en el curso 2016-17 hemos ofertado 27.732 plazas, 244 más que el año anterior, y queremos seguir ampliando, mejorando y adaptando la formación profesional a todos los territorios de esta región. Para ello aumentamos la oferta de FP siguiendo las demandas del mercado laboral en los distintos sectores productivos de las diferentes comarcas de la Región. Hemos ampliado la oferta de Formación Profesional básica, como alternativa educativa para muchos jóvenes, y hemos potenciado la FP dual, como vía para mejorar la empleabilidad de nuestros jóvenes. Esta modalidad combina la formación recibida en el centro educativo con la actividad en alguna de las 200 empresas con las que ya tenemos convenio, y creemos que es un gran beneficio para todo el tejido socioeconómico de la Región.

Dicha ampliación vendrá definida en el nuevo mapa regional de la Formación Profesional, el cual se está conformando atendiendo a los criterios de equilibrio territorial, por un lado; y, por otro, a la adecuación a la demanda del mercado laboral, para lo cual estamos trabajando estrechamente con los agentes económicos y sociales, con las organizaciones empresariales, etcétera. Como fruto de estos contactos podemos adelantar, por ejemplo, el nuevo ciclo de la industria textil del calzado, que se creará en el municipio de Caravaca de la Cruz.

Por otro lado, continuaremos con nuestro compromiso de aumentar la empleabilidad, gestionado convocatorias del Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR), y sus diferentes fases: admisión, asesoramiento, evaluación y acreditación. Para ello es imprescindible que el Gobierno regional esté en coordinación, una vez más, con todos los sectores productivos para identificar las necesidades de los mismos en este sentido.

En relación con la Educación de Personas Adultas, destacaré la incorporación de esta enseñanza a la Estrategia Regional de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente 2015-2020, donde se establecen las medidas y acciones que emprenderemos en estos años. Asimismo, vuelvo a incidir en el plan para la mejora del éxito escolar, ya que en el también se recogen medidas para la vuelta al sistema educativo de aquellos que habían abandonado prematuramente.

En 2017 se mantiene el presupuesto de estas enseñanzas, con el fin de consolidar la reincorporación al sistema educativo de este segmento de población, y que puedan acceder a la Educación Secundaria, a la preparación de las pruebas de acceso a Formación Profesional de grado superior o de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años, así como a las enseñanzas de Bachillerato a distancia.

El Gobierno regional ha querido incrementar también la atención a la inserción profesional a los alumnos con necesidades educativas especiales, implantando tres nuevos programas de Formación Profesional de modalidad especial en centros públicos. La oferta de estos programas se ha incrementado en un 33% con los ciclos de Actividades Auxiliares de Viveros y Jardines en el Instituto Sanje, de Alcantarilla, y en el Instituto Santa María de la Baños, de Fortuna, y el ciclo de Actividades Auxiliares de Comercio en el Instituto Emilio Pérez Piñero, de Calasparra. A través de estos programas se les dota de la cualificación profesional de nivel 1 y se mejora también su nivel de autoestima personal con módulos no profesionales. Igualmente, quiero destacar el esfuerzo que se ha realizado para actualizar la plataforma de la teleformación de educación a distancia para ayuda de todos estos estudiantes.

Señorías, es el deseo de todos que nuestros jóvenes acaben sus estudios, y por eso, ante el abandono escolar, vamos a poner en marcha un plan para el éxito escolar con más de 50 medidas concretas, que se centrarán fundamentalmente en seguir promoviendo la calidad educativa y potenciando el éxito escolar, así como en la prevención del abandono educativo temprano. Con el fin de valorar el esfuerzo del alumnado se continuará convocando los premios extraordinarios de Secundaria y Bachillerato, así como los de Formación Profesional. También este año se convocarán de Primaria.

En el marco de la intervención integral con el alumnado en desventaja socioeducativa, creemos en la necesidad de que los servicios sociales municipales cooperen con los centros educativos, y para ello también durante el año 2016 continuamos, y lo haremos el 17, con las subvenciones a ayunta-

mientos, con una dotación de 268.000 euros, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo, hasta el año 2020, que asciende a un total de 1.529.500 euros.

Durante el mes de enero presentaremos un plan de éxito escolar, que contiene más de 50 medidas en este sentido. Entre ellas, la convocatoria para los centros de especialización en la mejora del éxito escolar, a través de la promoción del talento. Otra de las medidas será también, junto con la Consejería de Sanidad, continuar durante este curso con la unidad terapéutica creada en el curso anterior para facilitar una atención educativa ajusta a las necesidades de los alumnos con problemas graves de conducta asociados a trastornos de salud mental.

En el caso de los estudios superiores de nuestra región, se consolida el compromiso del Gobierno regional con las dotaciones previstas en el acuerdo de financiación plurianual de las universidades públicas de la Región de Murcia para 2016-2020, suscrito entre el presidente la CARM y los rectores de las dos universidades públicas.

El presupuesto 2017 refleja las dotaciones establecidas para funcionamiento general para inversiones, incluidas las financiadas con fondos FEDER, para infraestructuras estratégicas de las dos universidades, como el Campus de la Salud, en la Universidad de Murcia, y la Escuela de Arquitectura e Ingeniería Civil, en la Universidad Politécnica de Cartagena. En el caso de esta última, se mantiene el plan de saneamiento para hacer frente al pago de infraestructuras y equipamientos.

Por otro lado, con estos presupuestos, señorías, incrementamos el techo de gasto de ambas universidades, con el fin de hacer frente a las subidas salariales del sector público y el pago de un tramo de paga extra del 2012, así como a los gastos derivados de los pagos de quinquenios y sexenios al personal docente e investigador, es decir, al personal laboral, el personal laboral no docente investigador. Los profesores colaboradores también podrán beneficiarse de esta medida, en respuesta al acuerdo adoptado por la Consejería de Educación y Universidades y ambas universidades. Se satisface así una antigua reivindicación de este personal justa, que se debía de atender porque, efectivamente, desarrollan un trabajo igual al de profesores titulares y por lo tanto deberían tener esos complementos.

De la misma forma, con este incremento del 2,61% en la Universidad de Murcia y el 2,24 en la Universidad Politécnica de Cartagena, ambas universidades podrán hacer frente a sus propias políticas de personal durante este curso.

El techo de gasto de las universidades públicas será para la Universidad de Murcia de cerca de 145,4 millones de euros y para la Universidad Politécnica de Cartagena 39,4 millones de euros.

Igualmente, se contempla en este presupuesto los contratos-programa con cada una de las universidades para el ejercicio 2017. Se trata de reflejar en el mismo acuerdo del plan de financiación plurianual para este ejercicio, dotando a las universidades de una financiación complementaria y condicionada, ligada al cumplimiento de objetivos en el ámbito docente, investigador y de gestión. Es este un ejercicio de corresponsabilidad y de transparencia, de eficiencia de las universidades y del Gobierno regional, al que los rectores de las universidades han querido incorporar sus compromisos de eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad. En el caso de la Universidad de Murcia será de 2,2 millones de euros y en el caso de la Universidad Politécnica de Cartagena 500.000 euros.

El Gobierno regional contempla en sus presupuestos 628.000 euros para transferencia de la Escuela de Enfermería de Cartagena a la Universidad de Murcia. En esta dotación se incluye la financiación de nuevo profesorado. Se responde así a una antigua reivindicación del alumnado y de la comunidad educativa de esta Escuela de Enfermería y por lo tanto se resuelve un problema importante desde hace tiempo.

Asimismo, en el ámbito universitario hay que resaltar ayudas al transporte universitario en la UPCT, ayuda a la movilidad internacional del programa Erasmus y ayudas al estudio para ambas universidades, lo que supone una inversión de 325.000 euros, facilitando la matriculación a los estudiantes con menos recursos y evitando la exclusión por razones económicas.

Seguimos apoyando a las academias de la Región de Murcia y, por supuesto, el Campus de Excelencia Internacional.

En cuanto a investigación, seguiremos trabajando a partir del impulso decisivo que se da desde la Fundación Séneca a la actividad investigadora en esta región, y creemos que así podemos ayudar a la

empleabilidad, al apoyo a la investigación, a la movilidad de los investigadores y a la internacionalización de la cultura científica de nuestra región.

En consecuencia, señorías, se incrementarán los recursos destinados a la Fundación Séneca reservados para su plan de acción anual en 500.000 euros, es decir, un 12%, lo que supone garantizar el apoyo a los programas y a las líneas de actuación.

En el caso del programa regional de Talento Investigador, su empleabilidad, me gustaría destacar las siguientes líneas: la formación de jóvenes investigadores, la formación y perfeccionamiento posdoctoral, la atracción, reincorporación del talento investigador, donde cabe destacar el programa Saavedra Fajardo, enmarcado en el Plan Visado Talento. En enero vendrán 13 jóvenes investigadores de nuevo a la Región de Murcia, murcianos.

En cuanto al programa regional de Investigación Científica y Técnica de Excelencia las líneas de actuación que se desarrollan son: el apoyo a la actividad de grupos y unidades de excelencia en la Región de Murcia y a la generación de nuevo liderazgo científico en las redes y plataformas científicas.

Hay que destacar el programa Jiménez de la Espada, de movilidad, cooperación e internacionalización; el programa regional de Valorización y el programa regional de Cultura Científica e Innovadora para promoción, educación y fomento de vocaciones científico-técnicas; el Observatorio de Ciencia, que hace seguimiento de la I+D en la Región de Murcia. Y, por lo tanto, resaltar, señorías, que en este presupuesto el apoyo de la Consejería a la Estrategia de Especialización Inteligente, RIS-MUR, también es un paso importante con acciones para la captación de recursos externos y para la elaboración de propuestas de creación de redes internacionales e investigación a través del Campus de Excelencia Internacional.

Señorías, he expuesto a esta Cámara de forma resumida las principales directrices de una Consejería, que, como ustedes saben, es muy amplia, muy compleja, y por lo tanto, si me he pasado unos minutos, pido excusas, pero realmente son muchos los puntos que hay que tocar en esta Consejería.

Son unos presupuestos en los que nos ceñimos a las realidades objetivas, nos ajustamos a cifras razonables y creemos que se puede llevar a cabo con sensatez, con la ayuda de todos y, desde luego, estamos dispuestos, con la mano tendida, para recoger todas las sugerencias y todas las propuestas que se nos puedan hacer en el próximo debate.

Muchísimas gracias a todos por su atención.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera.

Vamos a interrumpir la sesión por un máximo de treinta minutos para atender a los medios de comunicación.

Les emplazo, como digo, dentro de treinta minutos para reanudar la sesión.

Señorías, ocupen sus escaños. Vamos a reanudar la comisión.

Gracias, señorías.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Ludeña López tiene la palabra.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera y equipo de la Consejería de Educación, iniciamos el debate de los presupuestos de Educación esta tarde.

Con la exposición realizada por la consejera de Educación me ha parecido que volvíamos atrás en el tiempo. Nos ha situado hace justo un año, en la exposición de presupuestos del año pasado: los mismos proyectos, las mismas iniciativas, eso sí, recortando aún más en algunas partidas.

Me surge la pregunta de qué han estado haciendo durante este último año. ¿Hemos de entender de esta exposición que la Región, en el desarrollo de su sistema educativo, ha perdido un año?

Unos presupuestos, que nos presenta el Gobierno del PP, que demuestran una vez más el nulo compromiso que hay con la educación en la Región de Murcia. Un Gobierno falto de transparencia y que niega el debate presupuestario: con veinticuatro horas de antelación se presenta en esta Cámara un presupuesto negando la información en tiempo y forma. Con esta falta de información se niega el debate a los ciudadanos y se merma la calidad democrática.

Unos recortes en Educación que presenta este presupuesto que están afectando directamente a los alumnos y alumnas de nuestra región. No hablamos de números, hablamos de niñas y niños, de jóvenes que están viendo mermado su futuro por estos recortes y la falta de inversión en materia educativa. Si esta es la forma en la que la Consejería de Educación pretende conseguir un pacto social y político por la educación, mal van. La educación requiere de mayor tiempo, dedicación, trabajo y menos fotos.

Estos presupuestos presentan un claro déficit democrático. Los presupuestos deben estar confeccionados con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, algo que no se ha hecho. Por lo menos para eso faciliten la información necesaria con el tiempo suficiente.

La Región de Murcia es una de las comunidades que menos invierte en gasto por alumno en comparación con otras comunidades, y esto no lo digo yo, lo dice el Ministerio de Educación. Aquí está la Región de Murcia, en la cola de las comunidades que invierten, que hacen gasto por alumno. Le voy a dar los datos: unos 300 euros/alumno menos en la Región que en la media de España, muy por debajo de País Vasco, Navarra o Castilla-León. Todos los estudios indican que esta pobre inversión tiene relación con los malos rendimientos de esta comunidad en los informes PISA, por ejemplo, de los que tanto se habla estas últimas semanas, y en todos los demás indicadores, en los que seguimos a la cola.

Esta Consejería está constantemente haciendo pruebas de diagnóstico, pruebas de promoción, evaluaciones, sin actuar en base a los resultados. ¿Para qué sirven las evaluaciones si no se actúa y no se pone remedio a aquellos males que achacan a la educación en nuestra región?

Señora consejera, le voy a dar datos. El grado de ejecución del presupuesto de 2016 de la Consejería de Educación en el capítulo de inversiones, el capítulo VI, ha sido del 23%. Es decir, un 77% del presupuesto está sin ejecutar. De más de 25 millones que aparecían en este capítulo, en el de inversiones, en el presupuesto de 2016, se han ejecutado 5 millones. Usted decía, palabras textuales, en el debate presupuestario del año pasado: “Ofrecemos respuestas y soluciones a la ciudadanía, que nos ha otorgado su confianza, por eso presentamos unos presupuestos realistas”. Lo ha vuelto a decir este año en la exposición de su presupuesto: ¿los presupuestos realistas son aquellos en los que en el modelo de inversión se ejecuta un 23%?

Estos presupuestos que nos trae el Gobierno del Partido Popular esta tarde, los presupuestos de Educación, son los de la desconfianza, y se lo voy a argumentar con datos. Ustedes vuelven a hacer los mismos anuncios que en el 2016. Pese al enorme déficit en infraestructuras que tenemos en nuestra región, nos vuelven a presentar los mismos proyectos para el año próximo. Ni cumplen con la ley ni cumplen con su palabra.

Le voy a dar alguno, solo alguno, señora consejera. El forjado del Centro Francisco Cobacho, de Algezares, 200.000 euros, sin hacer; el ascensor del García Ródenas, de Bullas, 60.000 euros, sin hacer; la cubierta de la pista deportiva del IES Vega del Argos, sin hacer; el pabellón de infantil del Bienvenido Conejero (todo esto nos lo ha vuelto a vender en estos presupuestos de 2017), 470.000 euros, sin hacer; la urbanización de la parcela de un IES en Lorca, 250.000 euros, sin hacer; el CRA Alzabara, Fuente Álamo, 50.000 euros, sin hacer... Estas son las obras menores.

Y, como usted hacía referencia en los presupuestos de 2016, las obras de mayor cuantía, que ha venido de nuevo este año a vendernos una vez más: Colegio Príncipe Felipe de Jumilla, 1.800.000 euros, sin hacer, y vuelve a aparecer en el presupuesto de 2017; pabellón, sustitución, taller y mejora de los accesos del IES Sanje, 1.750.000 euros, sin hacer (el año pasado se aventuró a decirnos que en este año habría una partida mayor para el IES Sanje, sin hacer); el Centro Integrado Hespérides, de Cartagena, 1.750.000, sin hacer; remodelación del IES Miguel de Cervantes, 1.250.000, sin hacer; remodelación del IES Alfonso X, 1.200.000, sin hacer; pabellón del Colegio Pascual Martínez, de Pliego, 1.100.000, sin hacer; Valle de Leiva, de Alhama, 1.500.000, sin hacer; el colegio de Librilla,

400.000, sin empezar.

Señora consejera, esto es incumplimiento de los presupuestos de 2016. Ustedes no ejecutan el gasto, ustedes no invierten en educación. ¿Dónde está ese estudio de la necesidad de esa sustitución de instalaciones eléctricas, de tejados, en obras de seguridad de los colegios? En un papel guardado en el cajón, supongo, porque ni lo hemos visto ni vemos la inversión para el mismo, y es que ni siquiera estará elaborado. Y el presupuesto de este año para inversiones, con la necesidad de mejora de las infraestructuras educativas de nuestra región, baja, señora consejera, más de un 28%, a pesar de tener más de 40 aulas prefabricadas en nuestra región, de tener más de 40 barracones, de lujo, según ustedes, el presupuesto baja un 28%. Explíquese a las familias.

Otra cosa, la partida de gastos de funcionamiento de los centros educativos ha vuelto a disminuir. Esto es alarmante. Ustedes que dicen haberse reunido con directores, haberles escuchado, haber leído la prensa, haber estado sensibilizados con el tema, vuelven a disminuir la partida presupuestaria para gastos de funcionamiento de los centros educativos. Hablamos de dignidad, hablamos de sufragar lo básico, ya no decimos recuperación de lo perdido. No, hablamos de fotocopias, de papel higiénico, hablamos de poder pagar la luz en los institutos. Vuelven a reducir la partida en casi un 4%. No sé cómo se lo van a explicar a las familias y a los directores de los centros.

¿Esta es la educación de calidad de la que ustedes nos hablan?

Además vuelven a incumplir la normativa. En el articulado de la Ley de Presupuestos del año pasado, 2016, venía recogido, gracias a una de las demonizadas enmiendas de la oposición, que a los centros educativos había que abonarles los gastos de funcionamiento en tres pagos. Esta semana, al igual que en los presupuestos del año pasado, han abonado el último pago, señora consejera. Incumplen los presupuestos y, lo que es más grave, vuelven a bajar en los gastos de funcionamiento de los centros educativos.

Nos habla también de digitalización de los centros educativos. Es que al escucharla pensaba que me estaban leyendo la memoria de los presupuestos del año pasado, los mismos, iguales proyectos, las mismas cifras y las mismas palabras: digitalización de centros educativos de banda ancha ultrarrápida. ¿Usted ha ido a los centros de verdad?

El otro día estábamos en el Luis Pérez Rueda, en Totana, y nos decían que ni tan siquiera podían enchufar todos los ordenadores a la vez, ni mandar las cosas a la Consejería. ¡Y nos viene a hablar de una inversión, la misma que la del año pasado, de 10 millones de euros, la misma!

Usted dijo aquí, señora consejera, y todo el mundo lo puede leer y lo puede escuchar en la sesión del 25 de noviembre de 2015, que se iban a invertir 10 millones y que iban a llegar todas estas infraestructuras a los centros educativos (puntos de acceso wifi...). En fin, realidad virtual.

Otro tema especialmente grave, el de la Formación Profesional, en la que no hay ni dinero suficiente ni equipos adecuados, faltan plazas y recursos. Cientos de alumnos se ven privados de poder acceder a la FP pública en nuestra región, viéndose obligados a tener que pagar un ciclo formativo de Formación Profesional.

La Dirección General de Calidad Educativa y FP aparece en estos presupuestos con una disminución de más del 22% respecto a 2016. Está en su propia memoria, en la propia memoria que ustedes nos han entregado, aquí aparece. Una disminución de más del 22%.

¿Le hablo otra vez, señora consejera, del IES Sanje, de Alcantarilla? Ese 1,5 millones de euros que iban a invertir en el año 2016 y que vuelven a presentárnoslo este año el mismo proyecto, porque no han hecho la inversión. Un recorte ideológico, donde se deja ver claramente cuál es su apuesta, y su apuesta es el modelo privatizador de la Formación Profesional.

Ustedes siguen en su línea, disminuyendo los recursos para centros públicos, y ahora me lo niega. Lo estamos viendo, señora consejera, disminución de la partida para funcionamiento de los centros, aparece en los presupuestos, lo puede ver todo el mundo, no nos estamos inventando nada. Cerrando aulas en colegios e institutos, eliminando ciclos formativos de Formación Profesional, aumentando de forma desconsiderada las ratios en las aulas y sin sustituir al profesorado hasta pasados más de 15 días.

Señora consejera, hace año y medio usted vino a esta Asamblea en sesión informativa, el 17 de septiembre de 2015, se comprometió aquí a desarrollar medidas que impulsaran la mejora de la docencia, tales como la sustitución inmediata del profesorado.

¿Dónde están esas medias?, señora consejera. Aquí está, ¿eh? Palabras tuyas recogidas en el Diario de Sesiones. ¿Dónde están esas medidas? Dijo que poco a poco iba a ir bajando los días para sustitución del profesorado. Más de 15 días, señora consejera, para sustituir a un maestro o a un profesor. Más de un año después seguimos esperando esas medidas. ¿Ese es el cumplimiento de los compromisos?

En cuanto a personal, las plantillas de los centros docentes están bajo mínimos. El recorte para plantillas docentes es alarmante, más notable, si cabe aún, en Secundaria. La orden de cupos, en contra a todo el profesorado de Secundaria, a todos los directores de Secundaria. ¿O les ha consultado también como la bajada de asignación presupuestaria para los centros que les va a hacer el próximo año?, ¿quién va a pagar esas facturas de la luz, señora consejera?, dígaselo, el gasoil para la calefacción en invierno, ¿quién lo va a pagar? Esto demuestra una vez más que van a persistir en la orden de cupos aprobada sin ningún tipo de consenso y que vuelve a reducir la plantilla.

Señora consejera, habla de oposiciones, pero una vez más sin mojarse. La angustia, la desesperación, la preocupación de las familias y de los opositores va en aumento. Estamos a 15 de diciembre, en seis meses deben estar examinándose. Señora consejera, ni siquiera ha fijado esta tarde aquí si las oposiciones van a ser de Primaria o Secundaria. No lo ha fijado, no ha hablado de eso. Ustedes ni siquiera especifican qué especialidades van a convocar. ¿Van a seguir jugando con el futuro de miles de personas? ¿Por qué mantienen esa presión constante sobre esas familias? Digan ustedes aquí qué convocatoria van a hacer y qué especialidades van a convocar. Se lo pidieron los sindicatos, se encerraron en la Consejería antes de ayer. ¿Lo va a decir ya, señora consejera?

Se comprometieron a ir bajando el tiempo del personal interino para el cobro del verano. Votaron en la modificación presupuestaria y dieron su palabra, votaron una resolución para ir bajando el tiempo para pagarle el verano a los interinos. En 2018 tendría que ser de 165 días, eso lo votaron ustedes aquí, en la modificación presupuestaria. ¿Dónde está en el presupuesto, dónde está en el presupuesto de 2017, señora consejera? Dígaselo a los interinos.

Atención a la diversidad. Señora consejera, atención a la diversidad, educación especial y educación compensatoria, un tema especialmente sensible. Un 21% menos en educación especial, y educación compensatoria un 37%. ¿Cómo va a explicar esto a las familias?, ¿cómo se lo va a explicar a los centros?, ¿cómo les va a explicar la falta de recursos, de planificación? Hay que atajar el problema de raíz.

No se mejora en atención temprana. Hay que mejorar en atención temprana, en Educación Infantil, en Educación Primaria, atender las necesidades del alumnado desde abajo, más equipos de orientación educativa y psicopedagógica. Hay alumnos que esperan un año para ser atendidos por un equipo de orientación.

Ante este panorama, señora consejera, y son muchos datos los que me faltan por decirle, le tengo que decir que ni un euro para partida en gratuidad de libros de texto. ¿Cuántos alumnos se quedaron el año pasado con falta de beca de libros de texto por falta de presupuesto? Yo tengo los datos, me los mandaron ustedes. ¿Usted lo tiene? Ni un euro para gratuidad de libros de texto. Usted se comprometió una vez más a poner un programa de gratuidad de libros, de intercambio de libros, de reutilización de libros. El mismo que el papel que mandaron a los centros que suponía más carga burocrática y que nunca más se supo. Un programa de libros de texto sin ninguna asignación presupuestaria, señora consejera.

Este es su presupuesto, como decía, un presupuesto que nos podíamos haber ahorrado, ya que el del curso pasado está sin ejecutar. Esperábamos su compromiso de que por lo menos que se cumpla.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Ludeña.
Señor Martínez Lorente.

SR. MARTÍNEZ LORENTE:

Gracias, señor presidente.

Voy a ser breve. En tema de universidades, bueno, podemos hablar de si sube un poquito o baja un poquito, pues en concreto sube lo que tenía que subir la parte corriente y baja bastante la parte de inversiones, como usted sabe, porque, obviamente, me imagino que se conoce los presupuestos. Pero ante el hecho de que a fecha de hoy, por lo que no hoy pero hace muy pocos días me comentaban, siguen debiendo tres subvenciones nominativas, tres meses... pues si lo han rectificado me alegro mucho, pero eso es lo que me dijeron hace escasos días. Si no es así, me corrige y yo encantado de rectificar, encantado por partida doble. Si fuera así, pues si son dos o si es uno pues... es decir, que hablar de si el 1% o el 5%, cuando luego resulta que llega la ejecución y no se produce tal ejecución, pues bueno.

Por tanto, en ese tema saben ustedes de sobra, tanto su director general como usted, que las universidades necesitan en temas de inversiones mucho más dinero, que están más o menos paralizadas. Estamos en una situación de crisis, pero a ver si empezamos a salir de ella.

También quisiera preguntarle, porque esto me imagino que tiene que tener una explicación, o quiero pensar que tiene que tener una explicación, por qué la partida de becas, dentro de la Dirección General de Universidades, becas universitarias, tiene a fecha de octubre, según las cuentas publicadas en la web de la Consejería de Hacienda, cero euros. No es que es poco, no, cero. Sigue estando ahí la partida y no se ha tocado ni un solo euro para becas en la parte universitaria. Me imagino que tiene una explicación técnica; quiero pensar que no ha habido voluntad de que no se gaste ni un duro en eso.

Quisiera también hacer una pregunta con respecto a la Escuela de Turismo. Creo haber entendido a la señora consejera que este próximo año se va a producir ya por fin la traslación de la Escuela de Turismo a la Universidad de Murcia... perdón, perdón, la Escuela de Enfermería a la Universidad de Murcia. Como soy profesor de la Escuela de Turismo en Cartagena pues me lío. Bien, pues si eso es así, el presupuesto no parece contemplarlo, porque el presupuesto es más o menos el mismo, idéntico... Me vuelven a decir que no con la cabeza. Están ahí los papeles, el presupuesto y el otro, es decir, miradlo, comparadlo, es el mismo del año pasado. Por tanto, si fuera a trasladarse quizá lo que tendría que contemplar serían trasferencias para la Universidad de Murcia y no pagar los sueldos del profesorado. Por lo tanto, si me lo pueden aclarar... Yo desde luego creo que sí, que se debe de producir esa trasferencia, que se debe producir en buenas condiciones, que se puede producir asegurando de verdad un edificio en condiciones para la Escuela de Enfermería. Bueno, espero que tenga aclaración.

Y, finalmente, espero que todos los informes que están esperando para que se apruebe el decreto por el cual se podrán pagar quinquenios y sexenios a todo el profesorado laboral a tiempo completo de las universidades públicas, pues que estamos mucho tiempo esperándolo y esperamos, como digo, que se ejecute. En este caso no se trata de ejecutar una partida presupuestaria sino de ejecutar una acción, que todos los informes salgan como tienen que salir y eso sea ya una realidad que lleva mucha gente esperando mucho tiempo.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Lorente.

Por el Grupo Ciudadanos, el señor Molina Gallardo, en primer lugar.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Consejera y equipo, señorías:

En el debate que tuvimos del estado de la Región se llegó a una serie de resoluciones, que se aprobaron por unanimidad la mayoría de ellas, y una dice: “La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a realizar un pacto regional por la educación, que incluya las medidas necesarias para alcanzar de manera progresiva cada año, hasta el final de la legislatura, los niveles presu-

puestarios anteriores al 2011”.

Bien, los niveles presupuestarios antes del 2011 eran que en 2010 gastábamos un 28,9% del presupuesto en Educación; en el 2016 gastamos un 26,78%, y este año vamos a gastar 26,29%, es decir, menos que el año pasado. Y se da la paradoja de que en millones vamos a poner más millones, pero en el gasto global, sin embargo, es porcentualmente menor. Por lo tanto, si llegamos a acuerdos en esta Cámara, como es el que acabo de leer, que ustedes votaron, tenemos que cumplirlos, y este año gradualmente tenemos que ir subiendo hasta llegar a esos niveles del año 2010. Por lo tanto, habrá que retocar este presupuesto si queremos cumplir este precepto que votamos por unanimidad todos. Habrá que retocarlo, nosotros lo vamos a exigir, que se retoque para que cumplamos ese precepto.

Sin embargo, vemos -ahora desglosaremos un poco más el presupuesto- cómo se encuentran partidas que nosotros no estamos de acuerdo con ellas, como puede ser, por ejemplo, el sueldo del presidente del Consejo Escolar, que se sigue manteniendo, 56.000 euros. Luego no digan que no hay de dónde coger, porque aquí, por ejemplo, aunque sea poco dinero se puede coger.

En cuanto al “Plan de convivencia”, que antes era el “Plan de prevención de acoso escolar”, ahora entendemos que se llama “Plan de convivencia y contra el acoso escolar”, tenía 150.000 euros y este año ha bajado, tiene 100.000 euros. Ustedes desecharon la propuesta que nosotros les hicimos del KiVa, que creemos que es un plan mucho más probado que funciona, y sin embargo han decidido llevar otro tipo de acciones, muchas de ellas con asociaciones, acciones puntuales, etcétera. Nosotros pensamos que eso no es la forma de hacerlo, pero, bueno, ustedes son los que están haciendo el trabajo en la Consejería, y si yo no me equivoco y si esto está bien hecho, aquí pone “Plan de prevención escolar”, 150.000, “Plan regional para la mejora de convivencia y contra el acoso escolar”, 100.000. Ahí vemos que faltan 50.000 euros, pero, en fin, a lo mejor yo tengo los papeles mal. Y recuerdo que somos la región con más acoso escolar (esto es del 19 de octubre del 16) de España. Por lo tanto bajar ahí, como yo tengo aquí en los papeles, no parece ni mucho menos responsable.

Ha dicho usted que ha subido 1 millón de euros en diversidad, pero dentro de la diversidad hay apartados, como es la educación compensatoria, donde hemos bajado un 2,3%, y en el apartado de abandono escolar se ha bajado un 90%, con 108.400 euros menos. Y dentro de este apartado vemos que bajan estas partidas, pero sin embargo, por ejemplo, encontramos que la partida de gastos de funcionamiento de la Dirección General de Recursos Humanos sube un 99,7%, otra cosa que nos parece poco responsable, bajamos en la educación compensatoria, bajamos en el abandono escolar y subimos casi un 100% en los gastos del funcionamiento de la Dirección General de Recursos Humanos.

Bueno, habla usted del proyecto bilingüe. El proyecto bilingüe yo al final aquí ya no sé si lo han subido, lo han dejado como está... Me parece que lo han bajado, porque veo que tenía en el 2016 550.000 euros y lo han bajado a 175.000, o sea, ha perdido 375, pero luego suben 200.000 en estancias de inmersión de alumnado de Secundaria en el extranjero de los presupuestos participativos. Bueno, se quedaría en unos 375.000, seguiría perdiendo dinero por las cifras que yo tengo aquí. De todas formas, nosotros ahí no vamos a hacer ningún tipo de enmienda para subir ese presupuesto, lo hayan bajado o lo hayan dejado como lo hayan querido dejar, porque he de decirles que su plan de enseñanza bilingüe es una chapuza, y no lo digo yo, le voy a pasar, si un ujier es tan amable de acercarse... Esto es un informe que nos ha pasado la Asociación Nacional de Enseñanza Bilingüe. Es un informe de diez páginas, está fechado el 10 de diciembre, o sea, que está calentito, recién llegado. Por supuesto, no le voy a leer las diez páginas, pero sí le doy algunas perlas de las que tiene. Por ejemplo, en el apartado “Conclusiones” -es un informe dedicado exclusivamente a su Orden de bilingüe- dice: “Las enseñanzas previstas en la Orden aprobada no responden a los criterios, a los procedimientos y al desarrollo de las características propias de un modelo de enseñanza bilingüe de calidad. En consecuencia, no son propiamente enseñanzas bilingües”. También dice: “Pretender que los alumnos, cursando modalidades de diferente nivel, tengan los mismos objetivos lingüísticos plantea serias dudas sobre el modelo, cuya complejidad lo convierte en poco realista”. Añade en otro punto: “La enseñanza bilingüe no debe ser impuesta ni implantada de oficio”. Y en las recomendaciones, les leo solo una, dice: “La Orden debería ser revisada y modificada en su totalidad; el modelo que ofrece a la Comunidad murciana no puede alcanzar el mínimo nivel de calidad necesario para lograr objetivos adecuados”. Yo que usted me lo plantearía, porque esto es la Asociación Nacional de Enseñanza

Bilingüe. Digo yo que algo sabrán de bilingüismo estos señores y su plan les parece muy malo, malísimo, de hecho dicen que deberían de cambiarlo enterito. Le he pasado el informe, léaselo con tranquilidad.

En el apartado de Formación Profesional hay un movimiento rarísimo que yo le rogaría que nos explicara, porque dice “Gastos de personal...”, sí, Formación Profesional en el año 2016 tenía 36.846.000 y en este tiene 27.992.000, -8.853.000, un 24% menos de dinero, y al mismo tiempo los gastos de personal de educación adulta, pues de 1.678.688 sube a 8.054.000, o sea, un 379% más. Si estos datos que a mí me han dado están bien, a mí me gustaría que me explicara ese movimiento de dinero, porque bajar 8 millones, casi 9, de un sitio y subir casi 7 en otro, pues explíquenoslo, o yo lo tengo esto mal o tendrá una explicación, imagino. Dénosla, por favor.

Efectivamente, ya lo ha comentado su señoría, el Partido Socialista, la mitad... bueno, más de la mitad de lo presupuestado en infraestructuras son cosas que no se han hecho y que tenían que haberse hecho, de 2016, y además la bajada en inversión en inversiones reales es de un 28,4%, son 6.700.000 euros menos en inversiones, y además inversiones que seguimos sin tener claro cómo se toman las decisiones de hacerlas. Nosotros aquí aprobamos, en la Comisión de Educación, una moción en la que instábamos al Gobierno regional a elaborar un plan trienal de infraestructuras, equipamientos educativos, etcétera, con su renovación en años sucesivos, basado en una propuesta realista, minuciosa y planificada, en la que aparezca una clasificación de los centros educativos de la Región de Murcia en base a sus necesidades reales. Es decir, que no se puedan hacer de manera arbitraria las inversiones y los arreglos, sino que tengamos claro quiénes tienen que ir primero, por la situación en la que se encuentran. No tenemos ni idea de dónde está ese plan trienal, si es que lo han hecho, si no lo han hecho, si lo han hecho, pues enséñenoslo, es otro mandato de la Asamblea que me temo que no han cumplido.

Se está hablando mucho de si finalmente van a salir estos presupuestos adelante o no van a salir, si vamos a llegar a algún tipo de pacto... Indudablemente, para llegar a un pacto de los presupuestos de 2017 primero habrá que cumplir lo que no se ha cumplido de los presupuestos de 2016. Nosotros en materia de educación tenemos todavía dos enmiendas que entendemos que no se han cumplido: una es la reparación del Colegio Vista Alegre, en las Torres de Cotillas, que sí que hay una partida de 68.000 euros pero para arreglo de las cubiertas del colegio. Ese colegio, si han estado allí, tiene problemas mucho más graves, tiene problemas de cimentación, tiene grietas donde los pájaros hacen nidos, ¡imagínense cómo son las grietas! Por lo tanto, nosotros creemos que hay que acometer, aparte de las cubiertas, el arreglo de la cimentación, de la estructura o de lo que sea necesario, para que eso funcione, y vamos a hacer una enmienda para que se lleve a cabo. Y otra enmienda que no se ha llevado a cabo es el módulo de Acuicultura del Instituto de San Pedro del Pinatar, que ustedes han puesto 40.000 euros pero nosotros hicimos una enmienda de 371.000 para que se llevara a cabo la construcción del módulo. Estos 40.000 euros no sé para lo que serán, para proyecto o yo qué sé, pero hay una enmienda muy clara de los presupuestos anteriores aprobada para que se construya el módulo y vamos a exigir que se construya. Esos 40.000 euros no sabemos para qué son, ustedes sabrán, pero a nosotros no nos valen.

Y en cuanto al presupuesto de 2017, que serán las exigencias que pondremos encima de la mesa, pues, efectivamente, hay un problema con los interinos. Aquí nos comprometimos a ir bajando esos días y ustedes también lo votaron. Eso no sale en el presupuesto, habrá que buscar la forma de que salga, porque es otro de nuestros compromisos. Y les vamos a exigir la implantación progresiva de la gratuidad en todas las unidades del primer ciclo de Educación Infantil sostenida con fondos públicos, empezando de forma gradual, lógicamente, por aquellas familias con menos niveles de renta. Vamos a exigir también el aumento del número de plazas de carácter público, de gestión pública, público-concertada, de Educación Infantil, en el ciclo de 0-3 años. Vamos a exigir que el refuerzo educativo, el programa PROA, se ponga en marcha y se dote económicamente, está también aquí aprobado. Queremos también la implantación progresiva de un orientador a jornada completa por cada 350 alumnos en los IES. En cuanto a Infantil y Primaria, priorizando la implantación progresiva de la asistencia de cuatro o más días de un orientador completo a centros de tres líneas con más de 350 alumnos. Debido a la reducción sufrida en los últimos cursos en las inversiones reales en los centros, también vamos a proponer una enmienda para que se mejore esa partida. La enmienda que les he co-

mentado del Colegio Vista Alegre. Una enmienda para nosotros irrenunciable, que es la integración de profesionales de Enfermería en las escuelas para a llevar a cabo un proyecto de salud (nuestra propuesta en principio va a ser para 80 centros). La elaboración y desarrollo de un sistema operativo basado en el software libre es otra enmienda aprobada en esta Asamblea. El incremento de auxiliares de conversación, hemos visto que hay una partida para eso pero aquí dice que es para centros concertados, por lo menos es la información que yo tengo, el incremento de esos auxiliares de conversación. Puesta en marcha de un programa de robótica y programación en Primaria. En el programa de gratuidad de libros no hemos hablado de 5 millones, hablamos de 100.000 euros, porque hemos presentado para que se estudie una ley de gratuidad y en la primera fase lo único que queremos es que se desarrolle todo el sistema, por lo tanto sería una inversión muy pequeña, ya en el curso siguiente se pondría en marcha, por lo tanto ahí solo serán 100.000 euros lo que pedimos. Y una pequeñita, pero que también nos parece irrenunciable, que es un ascensor para el IES Miguel de Cervantes, de Murcia, de 35.000 euros; es un centro con 2.000 alumnos cuyo edificio principal no tiene ascensor, y hay alumnos que por motivos de salud no pueden subir al piso de arriba ni pueden dar sus clases como debería de ser adecuado.

Se ha hablado de pactos, pero hasta hoy en día... me parece que nos han convocado para el miércoles que viene, creo, pero hasta hoy en día con los únicos que han pactado ha sido con ustedes mismos, y luego lo sacan en la prensa, las cosas que van a hacer y tal, pero, vamos, si queremos hacer un pacto de educación tendremos que consensuar las cosas antes de sacarlas directamente a la prensa, si no, cuando nos sentemos y digamos: oiga, es que eso que acaban de sacar a nosotros no nos gusta. ¿Qué hacemos? ¿Lo quitamos? No, los pactos hay que hacerlos con un poco más de seriedad. Vamos a pactar y luego saquen las novedades cuando lleguemos a acuerdos, y si no llegamos a acuerdos, bueno, saquen todo lo que quieran, pero sacarlas ya, cuando se supone que estamos inmersos en un proceso de pacto... como digo, de momento han pactado con ustedes mismos, ya veremos si finalmente pactan con alguien más.

Y creemos que en cierta medida muchas de esas cosas que están haciendo es porque tienen prisa por maquillar ciertos resultados como, por ejemplo, los estudios de PISA. No hay que correr, mirar a corto plazo finalmente son soluciones que son parches. Hay que mirar a largo plazo. Ya se irán maquillando los estudios de PISA, pero vamos a aclarar cosas haciendo soluciones serias y a largo plazo. Y por cierto, y ya para terminar, lo de las oposiciones está siendo un circo, de verdad, un auténtico circo. Al final a ver si se ponen de acuerdo y deciden qué van a hacer, porque tener a la gente así no me parece de recibo.

Muchas gracias. Paso la palabra a mi compañero.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Molina.

El señor López Morell tiene la palabra.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muy brevemente, señor presidente.

Solo una apostilla con respecto al ámbito universitario. Ya lo adelantaba mi compañero, el diputado Molina, la negociación es parte importante del espíritu que hemos traído a esta casa y la vamos a intentar llevar a todos los ámbitos. Desgraciadamente, ya lo he enfatizado esta mañana, no hemos encontrado ese espíritu de negociación en otros departamentos y en general en la política presupuestaria, pero también tengo que decir que en el ámbito universitario, y quiero agradecerle personalmente a la señora consejera y a su director general, el señor Juan Monzón, sí estamos teniendo al menos la voluntad de tener negociaciones profundas sobre lo que debe ser la universidad en el futuro, ya veremos a dónde llegamos. Tenemos grandes esperanzas porque es la universidad para nosotros es un elemento fundamental y palanca de desarrollo económico de la sociedad murciana. Eso no quita que tengamos una serie de demandas, que voy a resumir muy rápidamente, con respecto al presupuesto

que ustedes han presentado, y algunas veces no son realmente cambios, pero sí cuestiones que me gustaría puntualizar de cara al futuro, teniendo en cuenta que si hacemos una reforma real de la Universidad, como ya se tiene prometida en esta mesa, tendremos que cambiar completamente las bases fundamentales de la financiación de la universidad y los resultados que queremos obtener de ella.

Con respecto precisamente al Plan plurianual de universidades, que se firmó a instancias nuestras, como ustedes saben, era parte del pacto de gobernabilidad, y eso es algo que no se puede tapar, ya entonces dijimos, desgraciadamente, en ese pacto no apareció, de la importancia que hubiese tenido haber introducido más incentivos y más objetivos a alcanzar. Es decir, que parte de la financiación universitaria viniera por la consecución de determinados objetivos, como hacen todas las universidades que se precian de ello. De hecho el techo de financiación, a expensas de objetivos, de objetivos exigentes para esas universidades, que no tienen que ser solamente subir en un *ranking*, pero, por supuesto que sí, porque son elementos objetivos, pues en algunas universidades llegan hasta el 20% de financiación, universidades públicas, universidades que se precian y que están precisamente por eso bien incentivadas para crecer más.

Y, evidentemente, el programa marco que usted, señora consejera, me ha marcado es pírricamente pequeño, es algo ridículo, que tendría que ir a mucho más en el futuro. Dificilmente en el marco legislativo que tenemos ahora, pero quiero plantearlo como una posibilidad para el año venidero.

En este presupuesto la UNED ha perdido 26.000 euros de presupuesto. Evidentemente, no es competencia suya, es una universidad del Estado, pero en ella estudian miles de estudiantes murcianos, que aportan precisamente a esta región. Y ya nos quejamos, trasladando la demanda de estos estudiantes y del profesorado, de la necesidad de que hubiera un mayor compromiso por parte de la Consejería y creemos que se podría alcanzar, se debiera alcanzar.

Creo que también sería un buen mensaje para la ciudadanía y para el futuro que la Fundación Séneca subiera algo más ese medio millón que ha comentado usted. Desde luego, después de años de parálisis es algo, pero creo que tenemos que ser un poco más ambiciosos. Y realmente 4 millones de euros, es decir, poco más de lo que es un proyecto de la European Research Council para toda la comunidad universitaria de dos universidades públicas me parece, perdóneme la expresión, ridículo.

Y luego hay otras cuestiones muy pequeñas, y termino, que son las ayudas complementarias a la formación investigadora que han desaparecido, 70.000 euros, y aunque no es su departamento, pero no me resisto a decirlo, lo he comentado esta mañana, el Info tiene unas supuestas ayudas de colaboración con las universidades públicas, que entendemos que lejos de crecer, como ha dicho esta mañana el consejero, se han reducido. Yo entiendo que desde su departamento pues podría haber más coordinación para que esas colaboraciones universidad-empresa se llevaran mejor a efecto. Yo creo que a todos nos importa y nos parece importante. Fíjese que no es tanto. Qué fácil sería llegar a un acuerdo para que partidas tan pequeñas pudieran incorporarse al presupuesto sin hacer menoscabo ni suponer una debacle de los presupuestos generales. Estamos a tiempo para introducirlo y esperemos que el Gobierno en su conjunto y en particular su departamento puedan llevarlo a efecto.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Popular, señor Martínez-Carrasco, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno agradecer a la consejera la exposición que ha hecho en la memoria del presupuesto de su Consejería y al equipo que la acompaña.

Vaya por delante que estoy viendo aquí mi vaso de agua y lo veo medio lleno, con lo cual ya anticipo que la óptica con la que yo he mirado estos presupuesto pues difiere de alguna de las opiniones que hemos escuchado aquí esta mañana.

En ocasiones se les acusa en esta Cámara de desconocer la realidad del sistema educativo en

nuestra región, de no conocer los centros, de no pisar la calle. Muy al contrario, me consta personalmente que no es así, que estos presupuestos además responden precisamente a un alto nivel de compromiso por parte de su Consejería y un conocimiento exhaustivo del mismo.

Dicho esto, entendemos que son unos presupuestos realistas, como bien ha comentado la señora consejera, que dan respuesta, en la medida de las posibilidades, a aquellas cuestiones que más urge atender. También somos conscientes de que no son tal vez los presupuestos que necesitaría hoy la Región por las cuantías, sino seguramente son los presupuestos que hoy se puede permitir la Región de Murcia. Por ello afirmamos que son unos presupuestos responsables.

En las distintas intervenciones que hemos estado escuchando de los distintos grupos en esta Comisión, pues se ha oído que el Gobierno no apuesta por el empleo, que el Gobierno no apuesta por la agricultura, por la sanidad, que las infraestructuras no son una prioridad para el Gobierno, como suele decirse también habitualmente, como por la educación, que no es una prioridad para el Gobierno, y nada más lejos de la realidad. Aseverar esto bajo la premisa de que estos presupuestos no cubren la totalidad de las necesidades que requiere un área como educación es engañar sobre las auténticas intenciones de esta Consejería, y así lo entendemos desde el Grupo Popular.

Yo puedo entender la labor de la oposición, es entendible, están ejerciendo la función que les compete, pero, como ya he comentado en alguna otra ocasión, pienso que esto es responsabilidad de todos, tanto de quien gobierna como de quien ejerce la oposición. Y esta sección, en concreto, la educación, creo que exige por parte de todos un esfuerzo mayor aún de responsabilidad.

Y ya centrándome en el presupuesto, sobre el total del presupuesto se toman decisiones, y lo cierto es que prácticamente uno de cada tres euros... a mí me sale un 30%, no un 26,29%, pero uno de cada tres euros, aproximadamente, se destina a educación. ¿Es esto suficiente?, ¿cubre todas las necesidades? Obviamente, no, seguramente que no. Pero partimos de esta base, 1.323.802.692. Trabajemos sobre esta base.

Puesto que no podemos ahora analizar partida por partida, haciendo una lectura del mismo global y transversal, en líneas generales, como ya les he adelantado, nos parecen unos presupuestos correctos y realistas. Se produce un incremento sostenido desde el año 2015, con un aumento de casi 22 millones de euros con respecto al año anterior. Se mantienen los servicios esenciales, mejorándose y ampliándose, se sigue impulsando la enseñanza bilingüe, se impulsa la formación del profesorado, se mejoran las condiciones laborales del personal docente, tanto del pago del verano como el pago desde el 1 de septiembre a los interinos, se siguen potenciando programas educativos que se están demostrando válidos, se mejoran y amplían infraestructuras, se sigue trabajando en aquellos colectivos con más dificultades, y todo esto tiene su reflejo presupuestario, así lo hemos detectado nosotros. Además, tras un año complicado y difícil, porque yo quisiera contextualizar, este año ha sido también complicado para poder trabajar sobre los presupuestos. Difícil porque partíamos de un presupuesto que estaba enmendado y ha habido que enmendar las enmiendas que se habían presentado. Difícil porque seguimos pagando los efectos de la crisis, la crisis es cierto que se está saliendo de ella, que nos estamos recuperando, pero, obviamente, se han producido unos daños que hay que ir subsanando poco a poco. Difícil también por la situación de desgobierno que hemos tenido a nivel nacional, con los retrasos que ello ha provocado en cuestiones diversas, como, por ejemplo, la tramitación de estos presupuestos. Luego algunos se quejarán de la falta de tiempo.

Pero a pesar de todo esto, a pesar de estas dificultades, este incremento de 24 millones en personal docente, como decía, el pago desde el 1 de septiembre, el pago del verano, la convocatoria de oposiciones, los bancos de libros, la inclusión de presupuestos participativos, que ahora comentará mi compañero. Aquí sí quiero mencionar, hablaba el señor Molina de la mejora de la convivencia escolar, y hacía referencia nuevamente al plan KiVa. El plan KiVa aquí no se aprobó, en España se había aprobado en Málaga y en otro colegio no sé si era en Navarra, en la Comunidad Navarra, pero si usted ha leído la prensa hace... no sé si hace escasamente un mes, el plan KiVa en Finlandia lo han paralizado porque no pueden hacer frente al coste del programa KiVa. O sea, que Finlandia no lo está usando ahora mismo, hace un mes salió la noticia, salió en prensa.

Es decir, incide en medidas en las que, sinceramente, creo que podemos coincidir bastante los grupos que aquí ahora mismo estamos representados. Yo pienso que todos coincidimos en seguir au-

mentando el profesorado, mejorar sus condiciones y su formación, en seguir incrementando las becas y ayudas a todas las familias que lo necesiten, la atención a la diversidad, la potenciación de los idiomas o la FP. Estimo que son objetivos que todos perseguimos.

Y, miren, hace poco se publicaron los resultados PISA. Yo no voy a entrar aquí a valorar si son mejores o peores, cada uno le da la importancia que desea. Sí tengo la certeza de que si los resultados PISA fueran objeto de medidas tomadas por la oposición se estarían vendiendo de otra forma, ¿no? Pero lo cierto y verdad es que hay una tendencia positiva y lo que hay que mirar son las tendencias. Y esa tendencia positiva lo que nos anima a pensar es que las cosas no se están haciendo del todo mal, como aquí se ha expuesto. Por tanto, pues, bueno, pues esto de estar acercándose a la media nacional, pues estimamos que es favorable. Pero, por supuesto, sabiendo que aún queda mucho por hacer. Yo no he escuchado en boca de la consejera ni en nadie de su equipo conformismo con los resultados que se tienen, y, por supuesto, con aspectos que nos preocupan mucho. Porque hay cuestiones que nos preocupan y somos conscientes de que se está trabajando en ello desde la Consejería, como en el tema de la tasa del abandono escolar o el abandono temprano. Pues nuestro Grupo Parlamentario, por supuesto, está convencido de que estos presupuestos favorecerán la mejoría de todos estos indicadores. Gracias.

Paso la palabra a mi compañero, el señor Pedreño.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez-Carrasco.

Señor Pedreño.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Muchas gracias.

Buenas tardes, señora consejera, equipo que le acompaña.

Bueno, voy a hablar brevemente sobre las actuaciones que valoramos en el presupuesto sobre aquellas actividades de innovación educativa y atención a la diversidad. Hay un presupuesto de cerca de 68 millones de euros, 67,8 millones de euros, para realizar actuaciones en cosas como, por ejemplo, atención de hijos con deficiencias sensoriales, desigualdades en necesidades sanitarias, educación especial, necesidades de transporte en familias con menos recursos, también las subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro, para intervención con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), inmersión lingüística, educación para las personas adultas.

Es decir, todo lo que hemos estado viendo el Grupo Popular en el presupuesto que tiene que ver con esta sección habla de cosas absolutamente fundamentales. Evidentemente, hay una partida en el año 2017 con respecto a 2016 global de un aumento de más de un millón de euros, que, obviamente, tratándose de los temas que he comentado, siempre es escaso. O sea, cuando uno lee estos presupuestos lo primero que se le ocurre a uno es pedir, escribir la carta a los Reyes Magos, ¿no?, porque habría tanto que pedir y tanto que incrementar en todas las partidas, porque realmente estamos hablando de atención a la diversidad, fundamentalmente, y de innovación educativa, de algo supersensible para la sociedad.

Decía la consejera que estos son unos presupuestos realistas. Lo más realista que veo en un presupuesto es cuando hay presupuestos participativos, porque eso quiere decir que los presupuestos se consolidan con la voz de la ciudadanía. En esta sección, como digo, hay presupuestos participativos, educación especial (170.000 euros), talleres de altas capacidades intelectuales (56.000 euros), compensación y desigualdad en actividades sanitarias (75.000 euros), programa de detección de dificultades específicas de aprendizaje, lo que hablaba de ACNEAE (45.000 euros), estancia en inmersión lingüística (200.000), plan para la mejora de la convivencia y contra el acoso escolar (100.000), mediación en centros escolares (50.000), apoyo a la contratación de auxiliares de conversación (300.000)... Es decir, todas estas son partidas que antes no existían y que ahora se dotan con las actuaciones de los presupuestos participativos. A mí me parece la visión más realista que puede tener un presupuesto.

Bueno, repasó también en su primera intervención la consejera alguna de las novedades del presupuesto, por tanto, yo no las voy a repetir, pero la mayoría se centran precisamente en estas actuaciones que se dejan en la participación de la ciudadanía a través del Portal de la Transparencia.

Solamente destacar dos cosas: una, el impulso que se hace de la educación especial. Creo que es bastante importante, hay un incremento del presupuesto para ello. Eso nos parece muy bien. Y luego hay muchas partidas que corresponden con el Plan regional de convivencia escolar, que se pondrá en marcha, estamos todos esperándolo, en el año 2017, de hecho yo creo que en enero o en febrero ya se empezará a poner en marcha, y muchas de las partidas atienden a ese Plan regional de convivencia que estamos esperando.

Yo aquí voy a decir lo mismo que he dicho esta mañana, que además coincidía, porque también intervenía el señor López Morell, es muy importante que valoremos siempre estas partidas presupuestarias, que establezcamos indicadores para valorar el retorno efectivo de estos presupuestos, que a la hora de hacer estas inversiones pues se midan los indicadores de los objetivos que realmente se plantean, porque estamos convencidos de que un presupuesto, que siempre va a ser, obviamente, deficitario en estos temas, porque los recursos son limitados, pero sí que es verdad que tal y como están establecidos tienen una coherencia absoluta, y lo que hace falta es desarrollarlos, que se van a desarrollar bien, y luego lo que sí que pedimos es que se midan al final, porque seguro que dan el resultado esperado.

Y luego, finalizo con lo que tiene que ver con la parte de universidades e investigación. Bueno, aquí tenemos la gran ventaja de que estos son unos presupuestos que parten de un plan de financiación plurianual. Son unos presupuestos de 198 millones de euros, donde la partida más importante, obviamente, es la de la financiación de las universidades, 176 millones de euros, que está acordada por las universidades, pero está acordada tanto en las partidas en las que se sube como en las partidas en las que se baja. Por tanto, a veces leer un presupuesto de universidades en la Región de Murcia es casi, casi, leer una novela, porque al final uno sabe que tiene un final feliz, ¿no? Dar la enhorabuena a la consejera y, por supuesto, al director general de Universidades.

Sí que quiero destacar algunas cosas que nos parecen muy bien. Una, por ejemplo, nos parece fundamental, lo comentaba me parece que el señor López Morell, o el señor Martínez Lorente, el tema de la Fundación Séneca. Es muy importante que un organismo como la Fundación Séneca tenga el empuje que tiene que tener en la Región de Murcia, porque es una institución que apoya la investigación desde un nivel que interesa a todo el mundo. Hay un incremento importante, hay una dotación presupuestaria fija, pero lo más importante es el refuerzo que se le da a la Fundación Séneca. La verdad es que la interpretación que hace el Grupo Socialista de cómo se resuelve la Escuela de Enfermería yo la veo de otra forma, porque aparecen dos partidas diferentes; parece que lo de la Escuela de Enfermería presupuestariamente está resuelto. Ojalá tuviéramos un plan plurianual para los presupuestos de todo, para los presupuestos de industria, para los presupuestos de fomento y para todo, porque realmente es un plan de trabajo que da una tranquilidad tremenda.

Y luego, y ya voy a terminar, quiero mencionar también lo que se comentaba de financiar por objetivos. Aquí hay unas partidas dedicadas a los contratos-programa de financiación por objetivo de las universidades. Yo creo que son pasos que efectivamente hay que dar, porque son lo que se dan no solo en otras comunidades sino que se dan en otros países en la Unión Europea. Y sí que estamos de acuerdo, efectivamente, en que las universidades tienen que ser competitivas y, por tanto, tiene que haber una cierta competitividad en las universidades. Por tanto, este tipo de estrategias están muy bien y que estén presupuestadas está mejor. Por tanto, simplemente, desde esta parte dar la enhorabuena, felicitar y apoyar, contar con el grupo Popular para el desarrollo de todo el plan de desarrollo de universidades en la Región de Murcia.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pedreño Molina.

Turno de réplica para la señora consejera.

SRA. SÁNCHEZ-MORA MOLINA (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchísimas gracias, señor presidente.

Bien, algunas de las cuestiones las contestaré una vez, porque han sido comunes, y otras iré contestando a los diferentes grupos.

Por empezar por el Grupo Socialista, la respuesta en primer lugar a la diputada Ascensión Ludeña, señalar que mismas partidas, mismos presupuestos, mismas iniciativas, no, hay partidas distintas, distintos presupuestos y otras iniciativas, pero, desde luego, lo que sí le voy a decir es que sí que estamos acostumbrados a su discurso, que es siempre el mismo, en cada una de las intervenciones en las que usted habla.

Mire, ¿dónde están sus alternativas a lo largo del tiempo? Pero si no se han sentado ni a negociar ni a pactar, si no han mandado un interlocutor para trabajar en los pactos, ni siquiera tampoco en el de educación, que parece que les importa tanto. Si además no han hecho caso del mandato de la Asamblea, al que siempre aluden, en las resoluciones del debate sobre el estado de la Región, donde se insta al Gobierno a iniciar pactos y que todo el mundo aceptó por unanimidad que había que hacer, y ustedes no se sientan a pactar. ¿Qué importancia le dan ustedes a la educación? ¿Dónde están sus iniciativas? Hay otros grupos que sí se sientan a pactar, y, claro, tienen iniciativas que sí que se están teniendo en cuenta, que además ahora se lo diré al señor Juan José Molina, efectivamente, sí estamos teniendo en algunas de esas decisiones parte de cosas que hemos hablado y que, efectivamente, se van a llevar a cabo.

Mire, no hay merma en el presupuesto, el presupuesto aumenta en 21,7 millones de euros, señora Ludeña. Por lo tanto, no hay merma en el presupuesto. Hay un aumento y hay mucho trabajo y mucha dedicación, y se lo he dicho muchas veces, por parte de muchos funcionarios y por parte de muchos docentes, que son quienes llevan adelante el día a día ese trabajo, y desde luego ese trabajo está totalmente apoyado por parte de la Consejería, y se ha contado siempre con la comunidad educativa. Por lo tanto, no a todo eso que usted ha señalado anteriormente.

Mire, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es la comunidad que más porcentaje invierte del PIB en los alumnos, es la que más invierte de su PIB, lo puede mirar usted en cualquiera de los *rankings* que usted tenga.

Y en cuanto a los informes PISA, mire, le voy a decir una cosa, yo ya he dicho por activa y por pasiva que no estoy conforme, no estoy conforme, pero sí estoy contenta porque vamos hacia las buenas tendencias que se han señalado aquí, porque, mire, hemos aumentado 37 puntos. Ayer alguien escribía que “qué paso de gigante ha dado Portugal que ha aumentado 30 puntos”. Pues, mire, la Región de Murcia ha aumentado 37 puntos y ha subido en puestos con las políticas educativas del Partido Popular. Mire, con las políticas educativas del Partido Popular hay comunidades autónomas que ahora están en puestos más altos que en el momento en que se hizo el informe PISA, que estaban gobernadas, en 2015, por el Partido Socialista. Por lo tanto, los datos que han subido en PISA han sido de políticas educativas del Partido Popular. Porque si nos vamos a las políticas educativas del PSOE durante treinta años en Andalucía, fíjese en qué lugar íbamos a quedar en PISA. Así que yo creo que sí es para estar contentos haber aumentado 37 puntos.

Las evaluaciones se han hecho hace escasamente seis meses, y claro que nos sirven, claro que nos sirven, señora Ludeña, nos sirven para seguir avanzando y seguir trabajando, pero hace escasamente seis meses, no hemos podido implantar todavía unas políticas respecto a las evaluaciones, pero qué duda cabe que las estamos analizando y trabajaremos en ello.

Y en cuanto a la ejecución de presupuestos, pues, mire, usted sabe muy bien que los presupuestos de este año en que estamos, 2016, se aprobaron muy tardíamente. Además de eso, precisamente en unos trámites que no son nada rápidos, que son los de las obras, es complicado. Pero es que, además, muchas de las obras que son señeras, como la de La Aljorra, como la de Alhama o como la de Librilla, han tenido problemas de solares importantes. Alhama lo ha resuelto y lo ha resuelto muy bien, y el alcalde de Alhama hizo una consulta, vio qué solar era el que quería el pueblo y ese solar lo dio a la Consejería y ya estamos en marcha con Alhama. En Librilla ya saben qué solar quieren y lo están trabajando y lo están arreglando, están haciendo intervenciones en ese solar y muy pronto estoy convencida de que lo van a tener y vamos a poder trabajar. Y en cuanto a La Aljorra, estamos esperando

y yo creo que también el Ayuntamiento de Cartagena lo va a hacer así, esa valoración importante, porque hay dinero FEDER, que tiene, como ustedes saben, una caducidad y por lo tanto que hay que poner en marcha o no llegaríamos a tiempo, hay 4 millones para La Aljorra, y por lo tanto en eso estamos trabajando. Otros han tardado en dar el solar, aunque ya lo tenemos y por eso se ha puesto en marcha después. Pero, mire, no se para de trabajar en la Consejería y no se para de querer tener las infraestructuras educativas que se merece esta región, y en ellas se está invirtiendo.

En cuanto a que no se cumple la Ley de Presupuestos, pues, mire, estamos en ello, se lo acabo de explicar, ya le he explicado el Valle de Leiva, Librilla y La Aljorra.

En cuanto al funcionamiento de los centros educativos, este año van a tener más dinero del que tenían, y lo van a tener de la siguiente manera: porque tienen las partidas explícitas, tienen partidas para los centros en todas las direcciones generales, en todas las direcciones generales, y además en los fondos de cooperación territorial que se aprobaron el viernes pasado en Consejo de Ministros y que ya va a llegar, si no ha llegado esta semana estará a punto de llegar el dinero a la Consejería... bueno, a la Comunidad Autónoma de Murcia y, por tanto, a la Consejería. Así que los centros van a tener más dinero este año que viene que el que han tenido el año anterior, y desde luego se ha cumplido con todos los pagos.

En cuanto a escuelas conectadas, usted podrá ser consciente de que no se puede hacer una obra como la que está haciendo el Ministerio en un año en toda España. Yo lo que dije el año pasado fue que estaba ese proyecto y que, por lo tanto, la Región de Murcia iba a gozar también de esas escuelas conectadas. Ya está adjudicada la obra y ya se está llevando a efecto.

Y en cuanto a la digitalización, mire, es un hecho, ya tenemos más de 200 monitores digitalizados, 1.400 ordenadores que están ya comprados y 3.000 que están presupuestados para el año que viene, con lo cual también es un hecho.

En cuanto a la FP, pues, mire, más bien sobran plazas. En FP voy a hablar primero del presupuesto, señor Molina, porque también me lo ha preguntado. Mire, es que se ha traspasado de la Dirección General de FP un servicio a la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, y es por lo que se ha traspasado ese dinero de una dirección general a la otra. No es porque se haya hecho arbitrariamente un traspaso de dinero, sino que, efectivamente, “Personas adultas” pasa de esa dirección general a la otra, que ante estaba dividido entre las dos y las hemos reunido. No, no, tenía una parte de “Personas adultas” la de Calidad Educativa y Formación Profesional, y se ha pasado todo reunificado a Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, por eso el presupuesto que tenía Calidad Educativa y FP, esa parte que tenía que era correspondiente a Adultos, pasa ahora a la otra dirección general. Es por eso por lo que crece lo de adultos. No, no, no... Sí, pues eso, Calidad Educativa pasa a Adultos. Es que Calidad Educativa y FP es la misma, pasa a Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, que es la que gestiona Adultos, por eso es por lo que ha pasado ese dinero, o sea, que no es porque baja en sí la FP sino que es la parte correspondiente a las enseñanzas de adultos.

En el IES Sanje está en marcha la obra, y, desde luego, lo que no pueden decir es que estamos asistiendo a un modelo privatizador de la FP. ¿Dónde? Dígame usted una sola plaza pública que se haya pasado a privada, por favor, dígamela. Si tiene el ejemplo, por favor, dígame qué plazas públicas hemos quitado para pasarlas a una plaza privada. No existe privatización de la FP, al contrario, se han ofertado más plazas de las que después se han ocupado. Por lo tanto, no estamos asistiendo a ningún proceso de privatización. Todo lo contrario, estamos aumentando plazas de FP, este curso hemos aumentado en diez ciclos y el año que viene vamos a seguir aumentando: en Caravaca de la Cruz, el textil, de piel y calzado; el ciclo de la piedra, en Cehegín, y varios de hostelería que estén ahora mismo previstos, y desde luego reajustes en cuanto a las necesidades de las diferentes comarcas y regiones para atender a las demandas del sistema socioeconómico de nuestra región. Por lo tanto, nada de privatización, estamos expandiendo la FP, porque es uno de los ejes fundamentales de nuestra Consejería y no estamos privatizando, eso lo quiero repetir varias veces.

En cuanto a las sustituciones, mire, por ley no se puede sustituir antes de diez días. Entonces resulta que hay cuatro supuestos en los que sí se puede, y en esos los estamos manteniendo y haciendo.

No hay recortes en Secundaria ni en Primaria porque este año hemos tenido más profesores que

el año anterior, por lo tanto, no hay recortes. Y la Orden de cupos está más que vista, está más que hablada con los directores, está más que consensuada ya y desde luego no hemos tenido problemas en ese sentido. Hace dos semanas mantuve una reunión con la Comisión de Directores y ni uno, ni uno, y hay un acta, se me quejó de la Orden de cupos, ni uno. Por lo tanto, no se reduce la plantilla.

Oposiciones. Pero si hoy sale en “El palabrero”, en La Opinión, y se lo digo ahora mismo: “Habrá oposiciones a Primaria con las máximas plazas posibles, que serán más de 400, y que si la tasa de reposición del 100% se levanta serán más todavía, y serán pactadas con los sindicatos, como se ha pactado con los sindicatos el pago del verano de los interinos, y se ha pactado que se pagaba ahora, en 2016, una parte de las vacantes de sustitución y en el primer trimestre del año que viene la otra parte, pactado por unanimidad con los sindicatos”. Y, miren, no hemos dicho todavía las especialidades, aunque si por mí fuera salen todas, por una razón: Andalucía dijo hace poco que sacaba solo unas especialidades, pero ya se lo está pensando. ¿Y por qué se lo está pensando? Porque la están presionando otras comunidades autónomas, como Castilla-La Mancha y Extremadura, a las que les ha sentado igual de mal que a nosotros, que habíamos hablado de todo el mundo sacar Primaria, y después la gente reacciona de otra manera, con lo cual ahora simplemente estamos esperando a que eso se solucione y, desde luego sacar, oposiciones. Oposiciones va a haber y son de Primaria, no son de Secundaria. Así que eso quede también ya claro, porque no estamos jugando con nadie, somos los primeros que dijimos hace ya más de un mes, un mes y pico, que sacábamos oposiciones de Primaria. Han sido otras comunidades autónomas las que después se lo han pensado.

En cuanto a la atención temprana, mire, estamos trabajando con la Consejería de Familia, con la Consejería de Sanidad, y estamos trabajando muy de firme, y hemos firmado hace poco dos convenios con la Universidad de Murcia, uno para detectar problemas en alumnado de todas las edades, pero otro para trabajar en atención temprana, con un grupo de investigación importante de la universidad, y en ello estamos porque nos interesa mucho. Todo lo que se detecta precozmente se solucionar muchísimo mejor, y por lo tanto en ello estamos trabajando y le digo a ustedes que con mucha intensidad.

Mire, señora Ludeña, si yo le di a usted los datos sobre libros me imagino que los sé; si soy yo la que se los di, me imagino que me los sé.

En cuanto al Plan de financiación de las universidades, el plan lo firmaron el presidente y los dos rectores, en un acuerdo, y por lo tanto, como es un acuerdo, tenemos que atenernos a él. Se ha pagado este año, religiosamente, todo lo que ha habido que pagar en 2016 y se pagará también el año que viene.

En cuanto al contrato-programa estamos muy contentos de que por primera vez se haya metido un contrato programa en la financiación de las universidades. No se había hecho nunca y desde luego para los universitarios es importante. Había contratos-programa muy ficticios, señor Martínez Lorente, muy ficticios, que no llegaban a nada. En este sí que se va a tratar de que haya unos indicadores sobre unos objetivos marcados de gestión, de docencia y de investigación, y yo creo que va a dar resultado y que van a ir creciendo de aquí al año 2020, y espero que cuando se haga otro plan de financiación todavía más, que haya mayor parte de financiación por objetivos. Yo creo que es bueno para todos porque a todos nos pueden modernizar y poner al día las universidades.

En cuanto a la Escuela de Enfermería es fruto de un convenio negociado totalmente con la Universidad de Murcia, en el que todo ha quedado meridianamente claro. Ha quedado meridianamente claro el pago para el profesorado y han quedado muy claras también las nuevas instalaciones que se van a realizar en el solar que hay en el Colegio Antonio Arévalo, aquí en Cartagena, en el que van a hacer una obra nueva totalmente adaptada a las necesidades de la escuela, o facultad (al pasar a la Universidad de Murcia me imagino que será facultad, como pasa con la de Lorca). Es una obra que está calculada en alrededor de 3 millones de euros, es decir, que quedará resuelto. Sí, en el convenio está, el director general nos lo puede asegurar.

En ese convenio que se va a firmar muy próximamente, y todo hablado con la Universidad de Murcia, con el rector y con el vicerrector de Infraestructuras, hay una cantidad prevista de 3 millones de euros para hacer una obra totalmente nueva en el Colegio Antonio Arévalo.

Señor Molina, a mí sí me interesa pactar, y ustedes lo saben que queremos pactar. Para el tema de convivencia y para los otros programas que hemos dicho y todo eso, claro que tenemos más dinero

de los fondos de cooperación territorial, que van a venir, que vienen ya de Madrid, y tendremos más dinero. Pero, además, hemos dicho que es una cantidad inicial, porque un plan no es para un año, el plan de convivencia llevará más dinero que en otras anualidades, será un plan hasta 2020, por lo tanto tendrá más dinero para convivencia. Son 150.000 euros, no 100.000: 100.000 son para las medidas que están diseñadas, 50.000 para mediación también en convivencia, con lo cual son 150.000 euros lo que inicialmente se va a poner para el Plan de convivencia escolar.

Estamos trabajando, la Consejería tiene que seguir trabajando, claro que pactaremos y en los pactos meteremos muchas de las sugerencias, estoy convencida, porque además son sensatas, son muy sensatas, y claro que entrarán en el pacto, pero mientras tanto tenemos que seguir trabajando. Si después hay que modificar un plan porque hay que atender a otras sugerencias o a otras propuestas, usted dé por seguro que eso se va a hacer, pero tenemos que seguir trabajando, tenemos que ir adelante con los planes que tenemos en marcha.

Para el Plan de enseñanza bilingüe, mire, nosotros estamos revisando la orden. También hemos visto problemas en la Orden de bilingüe y nosotros estamos revisándola, y se va a revisar también con las comisiones de directores de los centros y con todas aquellas organizaciones y asociaciones que tengan que intervenir en ese sentido. Por lo tanto, estamos trabajando en ello.

Ya he comentado lo de Adultos.

En cuanto a la reparación de Vista Alegre está previsto ya con el Ayuntamiento. Atendemos su sugerencia, la enmienda, pero está previsto con el Ayuntamiento iniciar esas obras, igual que ocurre con el módulo de acuicultura de San Pedro del Pinatar, que también es necesario, en ese instituto ese módulo es muy importante y por lo tanto es otra de las obras que nosotros vamos a acometer.

En cuanto a la gratuidad de libros estamos totalmente de acuerdo. Aquí lo único que hay son problemas presupuestarios que habrá que ir solucionando. Por eso agradezco lo que ha señalado el diputado Martínez Carrasco, porque, efectivamente, cuando yo me refiero a unos presupuestos realistas me estoy refiriendo sobre todo al dinero que tenemos, que hay que atenerse al dinero que uno tiene, no puede venderse humo, y por lo tanto no quiere decir que nos conformemos, habrá que ir a más, habrá que trabajar, habrá que insistir y habrá que hacer más cosas, porque verdaderamente la empresa lo merece, es decir, la educación lo merece, y por lo tanto tendremos que ir a más y, desde luego, en ello vamos a seguir trabajando.

Estamos también trabajando en el modelo de orientación y en cómo deben intervenir los orientadores en los centros. Y yo tomo nota de lo que usted me propone y lo que me dice. Será una de las sugerencias que le haré a la directora general. Aquí está la subdirectora, que lo estará también tomando, me imagino, muy atentamente, y por lo tanto nosotros también queremos mejorar el modelo de orientación educativa de esta región.

Mire, en cuanto a la integración de enfermeros en colegios el mayor problema que tenemos es otra vez presupuestario. Habrá que solucionar eso. Alguna vez que hemos hablado, cuando nos hemos visto, hemos dicho: mire, se pueden hacer muchas cosas, pero, por favor, que haya dinero. Vamos a ver cómo podemos solucionarlo. Yo no sé si podrán ser 80 o podrán ser menos, lo que está claro es que nosotros sí que queremos también trabajar en la medida de lo posible para que todos nuestros alumnos estén bien atendidos. Eso sí, con un estudio riguroso también de dónde están las primeras necesidades, qué centros son los que más lo necesitan, porque a lo mejor hay centros que pueden pasar de momento sin ese enfermero y a lo mejor hay que poner más orientadores, o a lo mejor tenemos que poner personal de apoyo porque hay otro tipo de necesidad especial que merece más ese apoyo riguroso. Entonces yo creo que entre todos, y también les conmino a ustedes a que lo hagan con nosotros, tendremos que ser rigurosos estudiando dónde hace más falta el enfermero, el orientador, el profesor terapéutico, etcétera. Es decir, que ahí es donde tenemos que trabajar, ver qué hace falta en cada momento y con todo el rigor.

En cuando a los auxiliares de conversación, suben en todas partes, suben en los colegios concertados, porque así lo han querido los presupuestos participativos, pero también suben en los públicos, como no puede ser menos.

Bueno, pues más o menos... no sé si me queda algo por contestar. Si fuese así, yo intentaré poderlo hacerlo en la otra intervención que me queda.

Agradecer también al Grupo Popular las sugerencias que me han hecho, las propuestas. Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora consejera.

Turno de dúplica para los grupos parlamentarios. Por el Grupo Socialista, la señora Ludeña tiene la palabra.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señora consejera, sí, mismas partidas y mismo presupuesto. Se lo he dicho con la ejecución del gasto que ustedes han hecho en inversiones, un 23% del presupuesto. Vuelven a meter las partidas para la construcción y reforma de centros públicos, partidas que no han ejecutado, más de un 77%.

Usted me pide alternativas. Las alternativas las venimos planteando aquí desde que tomamos posesión en esta Cámara, alternativas y mociones consensuadas con la comunidad educativa, con profesorado, con familias y con alumnado, alternativas y mociones que ustedes incumplen reiteradamente. Esas son las alternativas, las que la sociedad nos dice que tenemos que presentar y las que ustedes incumplen.

Señora consejera, no, no hemos mandado un interlocutor, por supuesto que no. Los pactos se llevan a cabo en esta Asamblea; paripés no hacemos. Queremos pactos, por supuesto, pero primero llame usted a la comunidad educativa, que no la ha llamado, señora consejera, que no ha hablado con ellos. Dígame con quién ha hablado de la comunidad educativa, señora consejera, ¿con los sindicatos, con las asociaciones de alumnos, con las asociaciones de padres y madres... con cuáles? Deme el nombre, porque no ha sido así, no ha sido así, señora consejera. ¿Con los profesores, ha hablado con los profesores?, ¿con las asociaciones de interinos? Esa no es la información que nos llega, señora consejera, pero, vamos, los pactos aquí, por supuesto, que sí, pero paripés no, fotos no, señora consejera, trabajo. No se ha contado con la comunidad educativa, estos presupuestos no han contado con la comunidad educativa.

Y las evaluaciones, me habla usted de evaluaciones, señora consejera. El gasto público por alumno en centros educativo, aquí lo tiene, es del Ministerio, datos del Ministerio. Tenemos por delante a País Vasco, Navarra, Asturias, Cantabria, Galicia, Castilla y León, Baleares... aquí, en la cola está la Comunidad de Murcia. Son datos del Ministerio, no son míos, señora consejera. El gasto por alumno es de los más bajos de España.

¿Evaluaciones que se hacen hace seis meses, señora consejera, ustedes empezaron a hacer evaluaciones hace seis meses? ¿Eso lo puede afirmar ante la comunidad educativa? Llevan años publicando *rankings* de centros, ¿usted puede afirmar eso, que se ponen las soluciones ahora porque las evaluaciones se llevan haciendo desde hace seis meses? Yo creo que toda la sociedad ha visto cómo se publicaban esos *rankings* de centros. Se suponía que esos *rankings* de centros eran para mejorar, ¿y usted viene y afirma que esas evaluaciones se hacen desde hace seis meses y que están trabajando ahora para intentar solucionar los problemas? Señora consejera, las competencias en Educación son de esta Comunidad Autónoma desde el año 1999, no desde hace seis meses.

Señora consejera, “Memoria del proyecto de presupuestos 2017”, su memoria, la memoria de su Gobierno, de presupuestos, no me estoy inventando absolutamente nada. Dirección General de Centros Educativos, aquí lo pone: “También resulta significativa la dotación en el concepto 270 de esta Dirección General, que recoge las dotaciones para gastos de funcionamiento que pueden gestionar los centros, siendo esta, para el ejercicio, de once millones quinientos... con una disminución -lo ponen ustedes- respecto al ejercicio anterior del 3,98%”. Lo ponen ustedes aquí.

Sigo, señora consejera. Educación Especial y Educación Compensatoria, capítulo II del 422G, Educación Compensatoria. Disminuye su cuantía respecto al ejercicio anterior en un 37,81%. ¡Está en su memoria!, ¡esta es su memoria!, ¡esta es la memoria que nos enviaron ayer a la oposición!

Y sigue, señora consejera, su apuesta, su gran apuesta: las enseñanzas de idiomas, artísticas y de-

portivas. Enseñanzas de idiomas, aumentan con respecto al ejercicio anterior en un 0,63%. ¿Esto es una apuesta? Lo pone aquí, en su memoria de presupuestos. ¿Esta es la apuesta de la Consejería de Educación por las enseñanzas de idiomas en nuestra región, un 0,63%?

¿No hay recortes, señora consejera, no ha habido recortes en esta región? ¿No se subieron a más de 15 días la sustitución por las bajas de profesorado? ¿No se han cerrado aulas en los centros públicos? ¿No se han cerrado ciclos formativos? ¿No se han despedido a miles de profesores? ¿No se les dejó de pagar el verano a los interinos? Hace tiempo, no, señora consejera, hace tiempo los interinos cobraban el verano. A día de hoy ustedes no cumplen con las resoluciones que aprueban en esta Asamblea, y esa resolución decía “ir bajando el tiempo para el pago de julio y agosto a los interinos”. En este presupuesto no está contemplado. Señora consejera, no está contemplado.

Le voy a hablar de algo que no le he hablado, propuestas...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para terminar, señora Ludeña.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ:

Escuelas de idiomas. ¿Por qué no hacen ustedes más extensiones de las escuelas de idiomas, para que todos aquellos alumnos que quieran estudiar idiomas puedan hacerlo, para que no solo aquellos que viven en las grandes ciudades puedan hacerlo? Igual que en los conservatorios.

Y, por supuesto, una apuesta fundamental, una moción que ustedes vuelven a incumplir, y que el Partido Socialista ha presentado en esta Cámara, la gratuidad de los libros de texto, por la igualdad de oportunidades en el derecho a la educación de todos y todas.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Ludeña.

Por el Grupo Ciudadanos, el señor Molina .

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Un segundo, señor Molina, si son diez mejor, lo digo porque ha consumido siete minutos la señora Ludeña.

Venga, señor Martínez Lorente.

SR. MARTÍNEZ LORENTE :

Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, he confirmado con los datos, he confirmado con personas que se supone que tienen que saber esto, y, por tanto, o usted miente o usted no sabe cómo funciona su Consejería.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Lorente, por la apreciación.

El señor Molina, por Ciudadanos, tiene la palabra.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Bueno, señoría, don Víctor, los porcentajes que le he dado los he sacado de la página de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Yo soy de letras y nunca me atrevería a hacer tantos por ciento. O sea, que están sacados de ahí.

Y respecto a lo que ha dicho del KiVa, la verdad es que yo no había leído la noticia, pero la acabo de leer. La he buscado y usted se ha quedado en el titular. Sí, sí, si quiere le explico la noticia, de hecho se lo voy a decir.

¿Qué dice esa noticia? Efectivamente, las autoridades finlandesas están alucinando un poco, porque un proyecto que funcionaba muy bien, que ha tenido un éxito tremendo, resulta que este año de los 2.300 centros que estaban afiliados al proyecto solo 800 han renovado. ¿Por qué?, porque han dejado de subvencionarlos, simplemente. Pero han pensado: ¿es una cuestión económica? No, porque vale 0,60 por alumno y curso. ¿Qué es lo que pasa? Pues que los nórdicos son muy nórdicos, es una cuestión de principios, piensan que una cosa que había sido gratis ahora no se puede cobrar. Así de sencillo, 0,60 céntimos por alumno. O sea, no tergiversemos con un titular, porque no es una cuestión económica, simple y llanamente, además de que las herramientas ya las tiene en la página web, léase la noticia entera, porque es lo que le estoy diciendo.

Bueno, en cuanto a lo que hemos tratado aquí esta tarde. Yo les he enumerado al menos cuatro compromisos que se han firmado aquí, o que se han votado en esta Asamblea, y que luego no se han tenido en cuenta en esos presupuestos. Y, como usted ha dicho, es una frase que ha dicho, es un acuerdo y por lo tanto hay que atenerse a él. Pues, efectivamente, los compromisos hay que atenerse a ellos. Le he dado dos que se han votado aquí en esta Cámara, el compromiso de evaluar progresivamente hasta los niveles de 2010 los presupuestos de educación, que tendremos que buscar la forma de hacerlo, y también hay un compromiso con los interinos, habrá que buscar la forma de llevarlo a cabo.

Y luego le he dicho un par de enmiendas nuestras de educación. Hay más, que no se las he comentado porque esas del año pasado no vamos a pedir las ahora, pero esas dos que le he dicho sí porque queremos que se cumplan.

En cuanto al presupuesto ha dicho usted que no merma, pero sí. Efectivamente, yo le he explicado que hay más millones, pero porcentualmente es menos lo que estamos gastando este año en educación que el año pasado. O sea, en realidad sí que estamos gastando menos en educación, aunque haya esa paradoja de que hay más millones.

En cuanto a PISA, pues, efectivamente, hemos mejorado, pero también tiene que reconocer que ha sido gracias, en parte, a que muchos han empeorado, ha habido bastantes que han empeorado. Pero, bueno, mejorar siempre es bueno. O sea, que yo no me voy a meter con que mejoremos. ¡Ojalá mejoremos mucho más el año que viene!, si cambiamos cosas seguramente lo conseguiremos.

En cuanto al programa de enfermería, tenemos el estudio, hecho por el Colegio de Enfermería, de los 80 centros que ellos consideran que son los primeros, por las circunstancias que tienen, y, por supuesto, estaremos encantados de pasárselo, junto con el proyecto que van a realizar esos profesionales, que no es una enfermera para curar una rodilla cuando se cae un niño, es para llevar a cabo un proyecto que está todo detallado, un proyecto de vida saludable, hábitos, etcétera. No es simplemente meter ahí un profesional para que esté pendiente de que a un niño le duela la cabeza. Por lo tanto, eso lo tenemos hecho y se lo podemos pasar cuando quiera.

En cuanto al pacto, pues vamos a ver si es verdad que quieren pactar. Vamos a sentarnos. Yo les pediría que si tienen muchas ideas pues antes de sacarlas a la prensa, ya que estamos en un periodo de pactos, nos las digan a nosotros, para ver si al menos nos gustan o no nos gustan, si estamos de acuerdo o podemos mejorarlas de alguna manera.

Y en lo que son los presupuestos, pura y llanamente, nosotros apoyaremos sus presupuestos siempre que ustedes entiendan que tenemos derecho a poner algo en esos presupuestos. Simplemente pedimos ese derecho, que creo que nos tienen que reconocer, porque nos necesitan. Por lo tanto, si ustedes son capaces de darnos esa posibilidad de que pongamos algunas cosas en esos presupuestos, pues nosotros seguramente no tendremos ningún problema en apoyarlos.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Molina.

El señor Martínez-Carrasco, por el Grupo Popular.

SR. MARTÍNEZ-CARRACO GUZMÁN:

Gracias, señor presidente.

Muy breve. Yo creo que la consejera ha hecho todas las aclaraciones pertinentes. Solamente dos anotaciones. Una, sobre el plan KiVa, que yo creo que podríamos reclamarle la publicidad que le estamos haciendo a la empresa. Pero si ustedes recuerdan el debate que mantuvimos aquí, nosotros no ponemos en duda la efectividad el programa KiVa ni las bondades del programa KiVa. Dijimos en su momento que era un programa con una licencia específica, con unos derechos de autor, y que la Consejería no podía encargarse directamente una cosa para la que tenía que haber una concurrencia pública, ese fue el comentario. Y lo que dice la noticia es que, efectivamente, los nórdicos son muy suyos, y nosotros somos muy nuestros. Esa es la peculiaridad, es una cuestión económica. Han decidido de pronto no pagar un programa, y más de la mitad se han dado de baja porque no quieren pagar ellos.

Bueno, dicho esto, fíjese, la educación es muy compleja. Es evidente que ha evidenciado todos los debates que mantenemos en esta Cámara. Fíjense si es compleja que lo que a veces funciona bien en un sitio luego no funciona bien en otro. A lo mejor a eso se agarra el Partido Socialista, que lo que funciona tan mal en Andalucía pudiera funcionar bien aquí, pero es muy complejo. Fíjese si es complejo que han dado un dato, bueno, la señora Ludeña ha hecho varias aseveraciones, como suele hacer, como, por ejemplo, “usted no invierte en educación”, cuando se están invirtiendo 1.323 millones de euros. Pero ha dicho que la Comunidad es la que menos invierte en gasto por alumno. Y dejando al margen las cifras, que por supuesto son fundamentales, lo cierto y verdad es que no está demostrado que una mayor inversión redunde en unos mejores resultados, hasta el punto de que, fíjese, en Estonia resulta que ha bajado su inversión respecto al PIB del 16% al 12% y ha sufrido un aumento extraordinario en los resultados PISA. Es decir, que no está garantizado que una mayor inversión en gasto por alumno redunde en mejores resultados académicos.

También hacía referencia al Colegio Luis Pérez Rueda. Estuvimos en Totana en el Colegio Luis Pérez Rueda, hicimos una visita, un centro con unas infraestructuras extraordinarias, un colegio muy reciente, que, curiosamente, como se han publicado las listas que en teoría no se debían de publicar, pero una asociación las ha publicado, pues en sexto de Primaria el centro educativo que se sitúa a la cabeza en matemáticas es el Pérez Rueda. Por eso decía que uno no sabe muchas veces dónde están los factores que puedan ayudar a resolver esta ecuación tan compleja que es la educación.

Pero desde aquí nuestro ofrecimiento al resto de grupos parlamentarios, los grupos políticos, para intentar alcanzar ese pacto, que es necesario, que, por supuesto, pasa también por pactar también los presupuestos. Nuestra mano tendida, nuestro ofrecimiento también para colaborar, contribuir o participar en esas enmiendas que están anunciando que van a presentar, pues por lo menos poder expresar nuestra opinión. Y lo único, pues un deseo, que podamos todos tirar de este carro alguna vez de forma unida, porque lo que va en ese carro es nuestro futuro.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez-Carrasco.

Intervención final de la señora consejera.

SRA. SÁNCHEZ-MORA MOLINA (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchísimas gracias.

Bien, pues por empezar por algún sitio. Señor Martínez Lorente, mire, yo no miento. De mi Consejería han salido las nóminas firmadas. Mi Consejería la conozco y de mi Consejería han salido las nóminas firmadas, si Hacienda aún no las ha pagado... yo no puedo conocer las dos consejerías, la mía, desde luego, le puedo asegurar que la conozco.

Mire, señora Ludeña, hemos hablado con 45 colectivos diferentes para el pacto educativo con la comunidad educativa, AMPA, FAPA, asociaciones de alumnos, asociaciones de profesores de Primaria y de Secundaria, comisiones de directores, etcétera, ONG que también trabajan con nosotros, las universidades... Es decir, hasta 45 reuniones se han mantenido con la comunidad educativa, que las tenemos agendadas y se las podemos demostrar.

Y mire, señora Ludeña, para los idiomas tenemos 900.000 euros de Cooperación Territorial, que ya se lo he dicho antes que ya han llegado los fondos o están a punto de llegar mañana desde el Ministerio. Así como hay casi 500.000 euros también para FP y para apoyo a la diversidad y para convivencia escolar, para todo eso viene también dinero del Ministerio. Por lo tanto, claro que tenemos dinero para todas esas cosas.

El funcionamiento de los centros, se lo vuelvo a repetir, hemos tenido esas partidas que están ahí, más las partidas que hay de las direcciones generales, más lo que viene de Cooperación Territorial.

Y las aulas no se han cerrado gratuitamente, cuando se ha cerrado algún aula de tres años es porque hay creo son 1.255 niños menos de tres años, perdón, de tres, cuatro y cinco años en esta región. Por lo tanto, se han aumentado otras aulas de otras edades, de otros niveles. Y, mire, sintiéndolo muchísimo, porque yo quisiera que hubiera más niños en esta región por muchísimas cosas, pues de tres años cada vez hay menos niños. Por lo tanto, eso es un problema que habrá que solucionar de alguna otra manera.

Simplemente señalar, ya lo he dicho antes, que estos son unos presupuestos realistas, son unos presupuestos que intentan llegar lo mejor posible a todas las necesidades de la educación de la Región de Murcia, que estamos tratando de colaborar con todos y de hablar con todos para llegar a mejores soluciones, que desde luego vamos a hablar y a pactar con todo aquel que quiera hablar y pactar, y yo creo que no es responsable no pactar, no intentarlo por lo menos. Y desde luego, mire, si estaban ustedes convencidos de que hay que trabajar solo aquí en la Asamblea y no tenían que hacerse los pactos, no sé por qué firmaron ustedes ese día, por unanimidad con el resto de los grupos, que había que pactar. Sinceramente, esa duda todavía me queda.

Yo quiero señalar que desde la Consejería de Educación y Universidades vamos a mantener la mano tendida a todos los grupos, a los cuatro grupos parlamentarios, para seguir trabajando por la educación de esta región, que vamos a seguir apoyando las universidades públicas, como no puede ser de otra manera. Son un referente para nosotros y un referente para toda nuestra juventud, para nuestros estudiantes de todos los niveles, porque a ella tendrán que avanzar la mayoría de ellos.

Vamos a apoyar la atención a la diversidad, vamos a seguir trabajando porque esta región sea una región bilingüe, y vamos a hacerlo de la mejor manera posible y a aprender de todo lo que ustedes nos puedan decir. Le agradezco el informe que me ha dado, tomaremos nota también, y vamos a seguir trabajando aprendiendo de todos. Nosotros estamos abiertos a aprender y a trabajar con todos, porque sí queremos de verdad un pacto por la educación en esta región, y sí queremos de verdad, y además yo me lo creo que en Madrid su grupo también lo está intentando, un pacto por la educación en todo el país. Yo creo que todos los grupos en el Congreso están trabajando en esa línea y yo creo que eso importante. Un paso importante dimos en la Conferencia Sectorial el otro día, en Madrid, con la prueba de Bachillerato y con las demás pruebas, sobre todo con la de Bachillerato, que era la que más preocupaba a todos. ¿Y saben que pasa?, que es que a todos los consejeros de educación les preocupan las mismas cosas, y todos han dado el paso al frente, todos hemos dado el paso al frente con el ministro para poder trabajar y poder llegar a una solución a un problema importante que había en la educación de este país, y por lo tanto yo creo que se ha solventado de la mejor manera posible. Ese es el camino y allí todos lo decían igual.

Por lo tanto, mano tendida para trabajar, para esforzarnos y para mejorar la educación de la Región de Murcia, que ha dado un paso importante, aunque no todavía suficiente. Porque, efectivamente, había otras evaluaciones hechas, que dieron pie a una estrategia, “Más calidad educativa, más éxi-

to escolar”, que ha sido la que ha dado resultado, los treinta y siete puntos más que tenemos en esta región en PISA, y que en otras comunidades autónomas no han sido capaces de conseguir.

Por lo tanto, señoras y señores diputados, muchísimas gracias por su atención, y mano tendida para seguir trabajando por la educación en la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera.

Pues con esta intervención ultimamos el orden del día y, dándole las gracias a la consejera y a su equipo por la exposición de sus argumentos, levantamos la sesión.